

Reivindicando la oralidad a través del Podcast

Lizeth Carbonell Prieto

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Facultad de humanidades

Bogotá D.C Colombia

Departamento de lenguas

2022

Reivindicando la oralidad a través del Podcast

Lizeth Carbonell Prieto

Asesora

Vivian Alejandra Sánchez

Trabajo de grado para optar al título de Licenciada en español e inglés

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de humanidades

Departamento de lenguas

Bogotá D.C.,

2022

Nota de aceptación

Firma de jurado

Firma de asesor

Firma de coordinación de práctica

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a la Universidad Pedagógica Nacional, por abrirme sus puertas y brindarme la oportunidad de formarme como maestra, a los maestros que tuve la oportunidad de conocer y a los demás directivos que impactaron mi proceso educativo de forma positiva. Del mismo modo, agradezco a mi familia y seres queridos por su apoyo incondicional, compañía y ejemplo.

Índice de contenido

Resumen.....	9
Palabras claves:.....	9
Abstract.....	9
Key words:.....	9
Introducción.....	10
Contexto de innovación.....	11
Población objetivo.....	11
Marco curricular.....	14
Problema de investigación.....	16
Pregunta de investigación.....	18
Objetivos de innovación.....	19
Objetivo general.....	19
Objetivos específicos.....	19
Contexto conceptual.....	20
Antecedentes de innovación.....	20
Objeto de estudio.....	25
Oralidad.....	25
Componentes y subprocesos de objeto de estudio.....	29
Podcast.....	29

Subjetividad	31
Diseño Metodológico.....	36
Enfoque de innovación pedagógica	36
Procedimientos e instrumentos que avalan la pertinencia de la propuesta	38
Matriz de análisis documental	39
Diario de campo.....	40
Rubrica de evaluación.....	41
Mecanismos de validación de innovación	42
Innovación educativa, pedagógica o didáctica.....	44
Fundamentación conceptual de Recurso/Estrategia de innovación	44
Podcast educativo.....	44
Taller	46
EduBlog	47
Fundamentación pedagógica/didáctica	48
Caracterización general del artefacto de innovación	51
Orientaciones para la implementación del artefacto en el contexto.	54
Artefacto de la innovación	55
Fase 1	58
Fase 2	58
Fase 3	60

Conclusiones	63
Referencias.....	67

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Indicadores de desempeño</i>	33
Tabla 2. <i>Tabla categorial</i>	51
Tabla 3. <i>Tabla de fases del artefacto de innovación</i>	55
Tabla 4. <i>Rubrica de evaluación sobre el cuerpo</i>	57

Índice de figuras

Figura 1.	49
----------------	----

Índice de anexos

Anexo 1. Matriz comparativa	76
Anexo 2. Diario de Campo	80
Anexo 3. Rúbrica de evaluación de discurso	81
Anexo 4. Rubrica de evaluación de contenido.....	83
Anexo 5. Certificación de validación de instrumentos y artefacto de innovación.....	85
Anexo 6. Autorización tratamiento de datos	86
Anexo 7. Carta de invitación.....	88
Anexo 8. Escaleta de planeación de podcast.....	89

Anexo 9. Artefacto de innovación.....90

Resumen

Las nuevas tecnologías posibilitan otros escenarios de aprendizaje donde se pueden potenciar habilidades comunicativas como la oralidad. Por lo cual, se presenta una propuesta de innovación pedagógica donde se reivindique la oralidad como creadora y generadora de ideas a través del podcast, en otros términos, potenciar la expresión oral no solo desde los aspectos formales, es decir cómo expresarse correctamente, sino qué expresar y cómo generar nuevas ideas. Para este fin, se hará uso de la aplicación *Anchor*, permitiendo la grabación de archivos multimedia, que posteriormente serán difundidos. Dicha propuesta está dirigida a estudiantes de grado 11, que se encuentran entre los quince y diecisiete años, por este motivo se usa como ejemplificación del contenido para el podcast: la subjetividad, el cuerpo y el género, tópicos cercanos a los sujetos que se encuentran en una etapa de búsqueda de la identidad.

Palabras claves: oralidad, podcast, subjetividad, ABP

Abstract

New technologies enable other learning scenarios where different communication skills can be enhanced, in this case orality. Therefore, a pedagogical proposal is presented where orality is claimed as a creator and generator of ideas through the podcast, in other words, to promote oral expression from not only the formal aspects that is, how to express oneself correctly, if not what express and how to generate new ideas. For this purpose, the Anchor mobile application will use, allowing the recording of multimedia files, which will later be disseminated. This proposal is aimed at 11th grade students, who are between fifteen and seventeen years old, for this reason it is used as an example of the content for the podcast: subjectivity, body and gender, topics close to the subjects that are in a stage of searching for identity.

Key words: orality, podcast, subjectivity, PBL

Introducción

En el marco de la innovación pedagógica este documento expone una propuesta para reivindicar y fortalecer la habilidad oral en estudiantes de grado once a través de la implementación de un proyecto de *podcasting*. Por tanto, ha sido necesario recurrir a metodologías de aprendizaje como el ABP, teorías sobre la oralidad, y la implementación de las TIC en la educación para crear, esta propuesta y responder a la pregunta: ¿Cómo reivindicar la expresión oral en el aula de clase que posibilite la construcción de saberes e ideas mediante el uso del podcast y la subjetividad como ejemplo en los estudiantes de grado once?

En consecuencia, el documento está segmentado en tres secciones, la primera comprende el contexto de innovación donde se expondrá temas como la población, los marcos legales, además se presenta la exposición del problema de investigación y finalmente los objetivos de la misma. En la segunda sección, se encuentra el contexto conceptual, en el que se expone los antecedentes de innovación, a nivel Latinoamérica, nacional, y en la ciudad de Bogotá, tomando trabajos de grado de la Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Externado de Colombia, Universidad Javeriana, entre otros. Del mismo modo, esta sección expone los referentes teóricos de la oralidad y de los dos subprocesos de este proyecto: el podcast y la subjetividad.

Seguidamente, en la tercera sección se encuentra el diseño metodológico, el cual contiene el enfoque de innovación y los instrumentos que avalan la investigación, del mismo modo que el mecanismo que avala el proyecto. Seguidamente, en la cuarta sección muestra los recursos que se requieren como: el taller, el podcast, y el edublog, también comprende la fundamentación pedagógica, que corresponde al ABP, y finaliza con las condiciones de implementación y la exposición general de artefacto de innovación. Finalmente, se encuentran los capítulos de conclusiones y bibliografía.

Contexto de innovación

Población objetivo

Este proyecto busca beneficiar a los sujetos adolescentes, que se encuentren cursando quinto ciclo en básica secundaria, es decir estudiantes de grado once en edades de los quince a diecisiete años, quienes fueron seleccionados debido a su proceso de auto reconocimiento y su etapa cognitiva. Por ello, se presentará en un primer momento, los cambios a nivel fisiológico, psicológico y emocional que tiene esta población, para después dar paso a los procesos cognitivos presentes en esta etapa.

En primer lugar, a nivel fisiológico ocurren cambios hormonales que generan, crecimiento longitudinal, cambios en la composición corporal y desarrollo sexual secundario, los cuales corresponden a la maduración sexual en los sujetos adolescentes, estos últimos comprenden cambios evidentes, como el crecimiento del bello pubiano, de los testículos y pene, y desarrollo de las mamas. También se presenta crecimiento ponderal del 50% del peso ideal para un adulto, por el lado femenino debido al aumento del tejido graso y del masculino por mayor desarrollo muscular (Diz, 2013).

Estos cambios físicos, tienen un impacto en el desarrollo psicológico del sujeto que da paso a la construcción de la identidad, a través de: la lucha de independencia de la familia, preocupación por el aspecto corporal e integración en el grupo de amigos. En primer lugar, entre los quince y diecisiete años como lo menciona Diz (2013) “la relación con los padres se hace más difícil, existe mayor recelo y confrontación; el humor es variable y existe un vacío emocional” (p.92), de modo que el sujeto se encuentra en la búsqueda de su propia identidad, sus propios gustos, sentires y perspectivas alejado del grupo familiar.

Debido a lo anterior, el adolescente empieza a tener sus propias concepciones sobre el mundo y sobre sí mismo, por tanto, demuestra una preocupación por su aspecto físico e incluso hasta rechazo debido a los numerosos cambios que experimenta, si bien conforme se llega a la adolescencia media, la intensidad de este sentimiento disminuye, aún existe mucha atención sobre la apariencia externa (Diz, 2013). Por lo tanto, estas transformaciones a nivel psicológico tienen sus orígenes en los cambios fisiológicos, es decir los fenómenos pasan simultáneamente y repercuten uno en el otro.

Por último, Diz (2013) menciona que en la adolescencia “la amistad es lo más importante y desplaza el apego que se sentía hasta entonces por los padres” (p.92), de modo que en esta etapa las relaciones externas al núcleo familiar comienzan a tener relevancia y en el sujeto se intensifica el desarrollo de las habilidades sociales. Para este, es de suma importancia pertenecer a un grupo, pues experimenta emociones intensas hacia los demás, y desea ser aceptado, por lo que adopta signos comunes que reflejen su identidad, como formas específicas de vestir, de peinar su cabello, el uso de perforaciones u otros objetos distintivos.

Ahora bien, durante esta etapa los sujetos también experimentan cambios a nivel emocional de forma muy rápida como enojo, ira, tristeza, depresión, ansiedad, felicidad y miedo, si bien estas alteraciones de humor pueden suceder sin razón alguna también pueden ser una reacción de defensa a la intrusión adulta. En la mayoría de los casos estos cambios emocionales son acompañados por variaciones de sentimientos internos, como la sensación de libertad y poder, las cuales son producto de una expansión de las experiencias privadas y conllevan a los sujetos a una separación de su familia, creando límites entre ellos mismos y los demás para entender y definir quiénes son (Poncela, 2014).

Así que cuando se habla de adolescencia se refiere a un periodo evolutivo donde el sujeto “se encuentra de manera particular en la búsqueda de su identidad y en un proceso de construcción de la misma, ello le permite en algunas ocasiones conocerse a sí mismo e intentar desde lo personal y social alcanzar un crecimiento y maduración como sujeto” (Fetiva, 2013, p. 31). Lo cual justifica los temas que se usarán en esta investigación a modo de ejemplo para que los sujetos reivindiquen y mejoren la expresión oral a través del podcast, pues se espera que sean temas sobre la subjetividad como el cuerpo y el género, los que sirvan como medio para la reflexión sobre dicha competencia del lenguaje, debido a que estos temas han sido ya experimentados y reflexionados por los sujetos, a consecuencia del proceso de construcción de identidad en el que se encuentran.

Por otro lado, los sujetos adolescentes se encuentran en una etapa cognitiva con características específicas, que los diferencian de las demás, estos se categorizan dentro del *estadio de las operaciones formales*, según las etapas cognitivas del niño expuestas por Jean Piaget que abarca desde los doce años en adelante incluso hasta la vida adulta. Dicha etapa comprende la capacidad de pensar de forma abstracta y reflexiva. Lo cual le permite discutir sobre problemas complejos que incluyan ideas como derechos humanos, igualdad y justicia (Piaget, 1964 como se citó en Meece, 2000).

Además, a nivel cerebral los estudios de imagen han demostrado que entre los 5 y 20 años se presenta un adelgazamiento progresivo de la sustancia gris que se mueve desde la parte posterior del cerebro hacia la frontal, y es la última en formarse y está relacionada con funciones de alto nivel, como el razonamiento y la planificación. De igual forma, después de los 14 años el sujeto ya ha sustituido el pensamiento concreto por el abstracto, lo cual lo prepara cognitivamente, ética y conductualmente (Diz, 2013). Por ello, los estudiantes de grado once se encuentran en la

última parte de dicho proceso cerebral y pueden discutir y racionalizar temas complejos de manera idónea.

De acuerdo con lo anterior, el sujeto adolescente es capaz no solo de comprender temas abstractos sino también analizarlos, razonar, hablar sobre ellos, tomar alguna postura y crear saberes. Por lo tanto, en esta etapa puede reflexionar sobre tópicos, como la oralidad, y descubrir sus beneficios en el contexto académico. Además, sobre cualquier otro tema que desee discutir en el podcast, como los que se pretenden usar en esta investigación a modo de ejemplo, la subjetividad, el cuerpo y el género, por lo cual el adolescente podrá entender la oralidad como una habilidad que les permitirá acercarse a temáticas complejas, discutir las y generar nuevas ideas. Del mismo modo, su capacidad para discutir y racionalizar sobre tópicos complejos le permitirá no solo argumentar, opinar y analizar los temas del podcast y el objetivo del mismo, sino que también le posibilitará gestionar y planear a corto o largo plazo, las tareas a realizar para lograr un resultado específico, haciéndolo participante activo de la implementación del proyecto.

Marco curricular

Según lo estipulado por el Ministerio de Educación Nacional (2006) en *Los estándares básicos del lenguaje* se espera que la educación media profundice en la consolidación de una actitud crítica del estudiante a través de la producción discursiva (oral y escrita) y un mayor conocimiento de la lengua castellana por medio de espacios académicos que permitan la discusión de temas y problemáticas relevantes para el sujeto y la sociedad, siendo este capaz de presentar sus ideas, argumentos y posturas de forma clara y organizada al finalizar su formación, es por ello que durante todo este proceso debe tener acceso a espacios que propicien el aprendizaje según su grado de escolaridad.

Además, los estudiantes que se encuentran cursando grado once ya han tenido un contacto con la expresión oral en el contexto académico, donde han sido capaces de relatar, organizar y planear textos orales para así mejorar esta habilidad. Por tanto, se espera que los estudiantes comprendan el valor del lenguaje en los procesos de construcción de conocimiento e identifiquen las diferentes formas de lograr dicho objetivo, ya sea a través de la escritura u oralidad generando sobre ellos procesos de autocontrol y corrección lingüística que demuestren su conocimiento de los diferentes niveles de lenguaje empleándolos de forma correcta, por ello se debe brindar áreas que posibiliten la reflexión sobre el lenguaje y las habilidades comunicativas, para que los estudiantes entiendan su importancia en la creación de ideas, sentido, conocimiento y realidades. Igualmente, el Ministerio de Educación Nacional (2006) sostiene que si bien los aspectos técnicos del lenguaje, como las cuestiones gramaticales o léxicas son importantes, no se debe perder de vista las dimensiones socioculturales, éticas e incluso políticas del mismo, donde los aspectos instrumentales o formales encuentren su verdadero sentido en función de los procesos de significación.

Además, de estas orientaciones, el Ministerio de Educación Nacional (2018) en los *lineamientos curriculares de la lengua*, considera que el habla resulta ser un proceso complejo, pues por ejemplo, requiere elegir una posición de enunciación pertinente a la intención o necesita reconocer quién es el interlocutor para seleccionar un registro de lenguaje y un léxico determinado; debido a estos diversos y complejos aspectos los docentes deben propiciar prácticas que permitan el aprendizaje de estos, no solo desde una concepción teórica sino también desde la praxis, pues dichas habilidades necesitan además de ser reflexionadas ser puestas en uso.

Por otro lado, el Ministerio de Educación Nacional (2013) reflexiona sobre el uso de las TIC en la educación y señala que esta debería permitir a los estudiantes desarrollar pensamiento

crítico, autónomo y creativo a través del trabajo en equipo con el uso de las nuevas tecnologías. Si bien, dicho desarrollo no está directamente supeditado al uso de las TIC, estas son de gran ayuda especialmente en la era digital que se está viviendo, pues el conocimiento y las formas de distribuir la información están cambiando por lo cual el mundo demanda nuevos saberes y los educandos deben estar al tanto de dicha transformación y ser capaces de actuar dentro, a través y sobre dichos procesos. Además, las nuevas tecnologías les permiten a los maestros revelar nuevas perspectivas de su objeto de enseñanza a los estudiantes, ya sean fenómenos del mundo real, conceptos científicos o sociales, entre otros, posibilitando así incorporar nuevas herramientas, fuera de las convencionales, como lo son: los gráficos, textos, audios, fotografías, videos etc. Logrando así que los estudiantes experimenten el conocimiento de una manera que resultaría imposible usando estrategias tradicionales. (Altablero, 2004)

Del mismo modo, las inclusiones de las TIC en los procesos educativos representan nuevas didácticas y beneficios como la estimulación de la creatividad, imaginación, y sentido crítico; múltiples fuentes de información mejores y actualizadas; ofrece a los estudiantes ambientes de aprendizaje ricos en experiencias que cautivan sus intereses; permite realizar experiencias de aprendizaje multisensorial; facilita la posibilidad de explorar, observar, reflexionar y construir conocimiento; entre otros. Por ende, las nuevas tecnologías se convierten en un gran aliado para la innovación educativa y los ambientes de aprendizaje según el Ministerio de Educación Nacional (2013).

Problema de investigación

De acuerdo con Rodríguez (2004) hablar no es pronunciar palabras si no recrearlas en la producción de textos que se enuncian y planean con relación a su intención, por lo tanto, el aprendizaje discursivo implica un proceso de desarrollo de conceptos, destrezas y actitudes, con

lo cual, el sujeto puede ir construyendo su repertorio lingüístico. Por estas razones, la enseñanza de la lengua oral en el aula debe partir desde las comunicaciones espontáneas y fortalecerse con la enseñanza sistemática del contenido formal de la lengua, funciones y géneros orales, que solo se dan dentro de la academia.

Por tanto, es importante diseñar estrategias en el aula que permitan desarrollar la oralidad desde los tres niveles del lenguaje: formales, funcionales y socioculturales. En primer lugar, la enseñanza de la oralidad debe preocuparse porque los estudiantes reconozcan las estructuras y reglas de la lengua para reflexionar acerca de cuáles son las opciones que ofrecen los diferentes recursos del sistema que mejor les ayude a expresarse de forma adecuada y clara. Por otro lado, se espera que en el aula los estudiantes conozcan las funciones del lenguaje, es decir lo que se hace con el mismo en contextos comunicativos reales como exponer, persuadir, organizar acciones, entre otras, y finalmente en cuanto a lo sociocultural el estudiante se permite reflexionar sobre las situaciones comunicativas de distintas culturas (Rodríguez, 2004). Teniendo en cuenta lo anterior, el estudiante logrará, como lo mencionaba la autora, un proceso de aprendizaje donde las expresiones espontáneas del lenguaje, que el sujeto ya conoce y maneja, sean acompañadas por procesos rigurosos que mejoren y fortalezcan su expresión oral.

A causa de esto, el presente trabajo de grado propone una estrategia didáctica que sirva para potenciar la habilidad oral, no solo desde un nivel formal, sino también desde su nivel funcional y sociocultural, pues a través de la creación del podcast el sujeto partirá desde una conversación espontánea con el grupo para así tejer y planear argumentos que expondrá en el episodio, permitiéndole no solo mejorar su léxico, expresiones y orden de ideas debido a la planeación, sino también reconocer el valor de la habilidad oral para expresar sus pensamientos, ideas y sentimientos construyendo de tal modo su propia visión de mundo.

Por otro lado, como se señala en el texto de Lozano y Correa (2019) la oralidad es una habilidad que se ha desarrollado poco en la escuela, debido a la concepción que se ha tenido sobre ella, donde es concebida simplemente una forma de fonetizar la palabra escrita, por ende no fue sino hasta hace unas cuantas décadas que la enseñanza de la oralidad en la escuela empezó a desarrollarse como una construcción discursiva, de carácter argumentativa, con la que el individuo defiende sus perspectivas y concepciones de forma razonable. Del mismo modo, Lozano y Correa (2019) señala que la enseñanza de la lengua castellana se ha llevado a cabo desde una concepción estructuralista que se centra en la memorización de conceptos, identificación de categorías gramaticales y demás reglas, esto representa una realidad preocupante pues no corresponde a la educación que se requiere dado el contexto histórico, las relaciones sociales, el desarrollo tecnológico que exigen nuevas formas de concebir y enseñar la lengua. Por ello, se hace necesario transformar la práctica docente y las estrategias pedagógicas usadas en clase, que proporcione el análisis profundo de escritos y discursos, producción de textos (orales y escritos) y sus efectos entre los usuarios de la lengua.

De modo que, esta propuesta de innovación pedagógica pretende seguir reivindicando la oralidad en la escuela, como una habilidad valiosa que permite la construcción de ideas, saberes, sentires, puntos de vista y planteamientos; y que sirva como respuesta a los requerimientos educativos actuales, donde la habilidad oral sea fortalecida mediante estrategias que permitan al estudiante comprenderla y utilizarla desde contextos formales e informales promoviendo la capacidad de reflexión sobre el lenguaje, tal como Rodríguez (2004, p.3) afirma “dejando de lado la tendencia prescriptivista que consiste en decir al alumno lo que es correcto y lo que no lo es, para mostrarle lo que es adecuado y lo que no lo es según el contexto de comunicación”.

Pregunta de investigación

¿Cómo reivindicar la expresión oral en el aula de clase que posibilite la creación de saberes e ideas mediante el uso del podcast y la subjetividad como ejemplo en los estudiantes de grado once?

Objetivos de innovación

Objetivo general

Crear una estrategia didáctica que reivindique la expresión oral como posibilitadora de construcción de ideas a través del *podcasting* en los estudiantes de grado once.

Objetivos específicos

Caracterizar la enseñanza de la oralidad como uso social en la escuela colombiana a partir de estudios contemporáneos.

Diseñar estrategias didácticas que posibiliten el fortalecimiento de la habilidad oral y la conceptualización sobre el tema que servirá como ejemplo en el desarrollo de los episodios del podcast.

Construir un programa de podcast donde los estudiantes pongan en práctica sus habilidades orales y comprendan cómo a través de ella pueden crear saberes e ideas.

Contexto conceptual

Antecedentes de innovación

Para abordar la oralidad en la escuela y cómo esta se podría beneficiar por el uso del podcast, se indagará por antecedentes teóricos y prácticos sobre la oralidad en la escuela y si esta se ha articulado con el uso de las tecnologías de la información (TIC) en especial el Podcast. Teniendo en cuenta esto, se presentará algunos trabajos de grado, tesis de maestría, artículos científicos y monografías entre los años 2012 y 2021, tanto en Colombia como en otros lugares de Latinoamérica y España que evidencien las distintas formas en cómo la expresión oral ha sido abordada en la educación colombiana, su relación con el uso del podcast, y la relevancia y pertinencia de esta herramienta para los procesos educativos. Primero, se expondrá las investigaciones que cuestionan la enseñanza de la oralidad o proponen innovaciones para hacerlo, y posteriormente se presentarán las investigaciones que incluyen en sus propuestas el uso del podcast para fortalecer la expresión oral.

En cuanto a la enseñanza de la expresión oral Ríos, (2012) presenta los resultados finales de una investigación previa, con el objetivo de visibilizar la ausencia de una enseñanza reflexiva y sistemática sobre la lengua oral en la educación media en Colombia, a través de investigación social con enfoque interpretativo, donde realiza entrevistas a maestros para indagar sobre cómo estos han fortalecido la habilidad oral en la escuela, resaltando el poco conocimiento que los docentes tienen sobre didáctica de la lengua oral, pues estos solo recuerdan conceptos vagos que aprendieron durante su formación lo cual entorpece el proceso de aprendizaje. Además, la investigación también demuestra la mínima apropiación que los profesores tienen de la oralidad como objeto de enseñanza, lo cual se evidencia en sus planeaciones porque plantean actividades esporádicas sobre la oralidad y desarticuladas entre sí. Por ende, la investigación es relevante

para este proyecto ya que brinda una mirada histórica de lo poco que se ha abordado la oralidad en la escuela, lo cual da muestra de la pertinencia que tiene investigar sobre éste tema.

De una forma muy similar, Ríos y Martínez (2013) indagan sobre las perspectivas del docente con relación a la oralidad. El texto, señala el vacío que existe en la enseñanza de la lengua oral al mismo tiempo que reflexiona sobre las pocas capacidades orales de los sujetos, pues esperan otros hable por ellos y no son capaces de construir y expresar sus propias ideas. Por lo cual, se realizaron una serie de entrevistas para inquirir sobre las concepciones que tienen los maestros sobre la oralidad, donde estos comparten las estrategias que usan en clase para potenciar dicha habilidad o reconocen la falta de ellas. Esta investigación brinda una reflexión teórica, ya que relaciona la baja habilidad de los sujetos para expresarse oralmente y la poca enseñanza que tuvieron de la misma en la escuela.

Teniendo en cuenta los antecedentes anteriores, donde se evidencia la falta de atención que los docentes le prestan a la enseñanza de la expresión oral se dará paso a algunas investigaciones que proponen estrategias para contrastar este problema. Marín (2012) expone una propuesta de innovación donde su objetivo es desarrollar una serie de actividades para mejorar la habilidad oral en grado tercero y cuarto, teniendo en cuenta en el diseño de las estrategias los diferentes géneros orales; como la conversación, el debate, la exposición entre otros. Si bien esta propuesta no tuvo aplicación alguna es pertinente para la presente investigación pues explora los diferentes géneros orales los cuales también pueden ser abordados en una propuesta donde su herramienta principal es el podcast.

Ahora bien, Niño (2018) brinda una propuesta de innovación en la cual plantea una secuencia didáctica para desarrollar habilidades orales verbales, no verbales y paraverbales a través de la técnica del discurso expositivo en los estudiantes de grado quinto, mediante una

metodología de investigación pedagógica, lo cual permitió el fortalecimiento de la participación en clase ya que los estudiantes podían analizar situaciones comunicativas teniendo en cuenta a las personas a quienes se dirigen, el propósito comunicativo y el tiempo disponible para hablar, además permitió que los estudiantes manejaran bien aspectos no verbales relacionados con la expresión oral tales como el contacto visual. Lo relevante del texto para esta investigación es la reflexión que hace la autora sobre la enseñanza de la oralidad, la cual permite la construcción de la voz propia, el uso de la palabra pública y el ejercicio de una atenta escucha, conceptos que se asemejan a los que se busca trabajar dentro de esta investigación.

Algunos otros intentos por fortalecer la expresión oral, teniendo en cuenta cómo a través de ella los individuos construyen saberes, se evidencia en Hernandez y Gomez (2020) donde indagan sobre algunos vacíos teóricos y reflexivos sobre la enseñanza oral y su relación con los DBA¹, por lo cual plantean una propuesta de innovación, producto de una investigación con enfoque de sistematización de la práctica, donde implementa actividades que buscan mejorar la expresión oral a través del diálogo, el cual posibilita la creación de sentido, la inteligencia cultural y el pensamiento crítico y reflexivo. Como resultado, la investigación comprobó que la perspectiva dialógica en la enseñanza de la oralidad posiciona el diálogo, la interacción y la escucha como ejes fundamentales y transversales permitiendo que los estudiantes se expresen en situaciones comunicativas intencionadas que fortalece las prácticas orales, por consiguiente este texto es valioso para esta investigación pues su interés está enfocado en la oralidad como posibilitadora de construcción de sentido, dimensión que se logra en este antecedente a través del diálogo.

¹ DBA: Derechos básicos de aprendizaje

Por esta misma línea, Carreño y Rodríguez (2015) buscan indagar la incidencia de la retroalimentación en los procesos de la oralidad, que son comprendidos como el uso consciente de los procesos del habla. Por lo cual, plantean una secuencia didáctica donde los estudiantes con ayuda de algunos interrogantes tuvieron la oportunidad de expresar y reconstruir de forma oral sus ideas y aportes a los compañeros, a través de procesos de retroalimentación, a través de una metodología de sistematización de enfoque cualitativo como investigación. Este antecedente tiene unos fuertes elementos teóricos, valiosos para esta investigación, además de la concepción que tiene de la expresión oral como medio por el cual se construye saberes.

Por último, Navarrete y Gordillo (2021) buscan superar los problemas que tiene los estudiantes en las primeras etapas escolares para expresarse, como lo es la inseguridad. Por lo cual, tiene como objetivo presentar una serie de actividades alrededor de algunos sistemas simbólicos como la música, el juego, el teatro y por último la oratoria, partiendo desde la premisa que el niño organiza la realidad de la vida cotidiana a través del yo. Este texto, es de importancia porque hace uso de otros sistemas simbólicos para fortalecer la oralidad, al igual que promueve la creación de una voz propia, de sentido y de ideas en los estudiantes.

A continuación, se expondrá otro conjunto de antecedentes que no solo reflexionan sobre la enseñanza de la expresión oral, sino que también sobre su fortalecimiento a través del podcast: Lázaro (2021) expone una propuesta de intervención con una metodología constructivistas, en la cual se plantea el podcast como herramienta para desarrollar las competencias oral y escrita, haciendo uso del modelo pedagógico ABP², en esta se aborda una serie de actividades, donde se analiza podcast educativo, se reflexiona sobre oralidad, se fortalece la escritura través del acercamiento a textos narrativos, expositivos y argumentativos y da paso la escritura de estos tres

² ABP: Aprendizaje basado en proyecto

tipos de textos por parte de los estudiantes para que sean compartidos y leídos en el podcast. Este antecedente es valioso ya que muestra una forma de acercamiento a esta herramienta digital para fortalecer la oralidad y otras competencias. Sin embargo, esta propuesta plantea la ejecución de un *podcasting* con el fin de fortalecer tanto la oralidad como la escritura, es decir los textos escritos que los estudiantes producen serán compartidos en los episodios del podcast, reforzando ambas habilidades, pero supeditando una a la otra. A diferencia de la presente investigación, que busca enfocarse en la mejora de habilidad oral como creadora de ideas sin necesidad de recurrir a otra habilidad como forma de apoyo.

De una forma muy similar, Álvarez (2014) plantea una propuesta de planificación, creación, edición, y publicación de podcast en el aula de clase para fortalecer la expresión oral y diferentes habilidades. Por lo cual, demuestra que a través de la implementación del podcast se fortalece diferentes habilidades del estudiante, pues este aprende a planear, ejecutar, mejorar y evaluar sus propias tareas, lo cual es muy importante para la investigación pues demuestra los diferentes impactos positivos que el uso de la herramienta puede tener en los sujetos educandos.

También, Afaro (2019) reflexiona sobre cómo la habilidad oral ha sido la menos abordada en comparación con las habilidades de lecto-escritura, y de la importancia de la misma para expresar emociones, sentimientos, juiciosos y saberes. Por tanto, busca la creación de micro relatos y su emisión en un podcast, para fortalecer la expresión oral, a través de una metodología de investigación activa. Esta propuesta es relevante a nivel teórico ya que compila diferentes autores y reflexiones sobre la oralidad útiles para la presente investigación.

Por otro lado, Gutama, García, Erazo y Erazo (2020) proponen la creación de podcast como estrategia didáctica en la enseñanza de la expresión oral y escrita, mediante una metodología de tipo descriptivo no experimental donde como resultado exponen el

desconocimiento que tienen los docentes sobre el podcast o el uso de las Tics en el aula, en consecuencia, postula una serie de actividades para llevar a cabo un podcast. Este antecedente muestra de una forma muy rigurosa de planeación de la propuesta lo cual sirve como insumo y guía para esta investigación.

Finalmente, Patarroyo (2021) realiza una reflexión y compilación teórica sobre la oralidad y la enseñanza de esta competencia, que como ya lo han mencionado otras investigaciones, no se abarca como se debería. Por lo que la autora busca proponer una serie de actividades que resulten en la creación de un podcast en el aula, usando una aplicación gratuita, a través de un enfoque didáctico ABP³. Este antecedente es importante ya que surge del mismo contexto, la Universidad Pedagógica Nacional, y propone una propuesta de innovación pedagógica con la misma herramienta que pretenden esta investigación. No obstante, se centra en la planeación de espacios y actividades que propicien el fortalecimiento de la habilidad oral, a través del uso adecuado y correcto del lenguaje. De forma contraria, la presente investigación busca el fortalecimiento de la habilidad oral como posibilitadora de saberes e ideas, enfocándose en la reivindicación de la habilidad oral como generadora de conocimiento.

Objeto de estudio

Oralidad

Para abarcar la oralidad como categoría es necesario primero definir el lenguaje, el cuál puede ser considerado como “una facultad del ser humano para representar su realidad y poderse comunicar con los demás a través de cualquier sistema de signos y símbolos” (Rojas, 2002, p. 98). Es decir, el lenguaje como facultad se evidencia en conjuntos de signos y símbolos tanto verbales como no verbales, en este caso la lengua es un sistema de signos, por tanto, una

³ Aprendizaje Basado en Proyectos

expresión del lenguaje, la cual, se da desde la interacción con el otro y el entorno, y es mediante sus actos cotidianos de significación que la gente representa la estructura social, reconociendo sus propios roles, lo mismo que estableciendo y transmitiendo los sistemas de conocimiento y valor (Halliday, 2001). Es por esto que, a través del lenguaje, el sujeto puede conocer su realidad, nombrarla y también reflexionar sobre ella, por ende, la expresión oral es precisamente una forma en la que el lenguaje se manifiesta y logra todos los factores mencionados anteriormente.

Por otro lado, cuando se habla del lenguaje o incluso de la lengua, la habilidad oral es una de las manifestaciones más comunes de ellas ya que como lo expresa Ong (2016) “en un sentido profundo del lenguaje, sonido articulado, es capital. No solo en la comunicación, sino el pensamiento mismo, se relaciona de un modo enteramente propio con el sonido” (p. 41). Es decir que la oralidad, no solo es el máximo representante del lenguaje, sino que también es una forma de construir el mismo pensamiento, por tanto, este mismo y la oralidad tienen una estrecha relación. Sin embargo, y para fines de este trabajo, la importancia del lenguaje (en cuanto a lengua) recae en la interacción, pues permite que las ideas y la información se transmitan de un sujeto al otro, es decir, el lenguaje es el medio mediante el cual el pensamiento puede ser expresado (Reyzábal, 1993). Por ello, se puede concebir a la oralidad como uno de esos medios para expresar y construir ideas, que es lo que esta propuesta de innovación busca potenciar.

En éste mismo sentido, el sujeto realiza procesos cognitivos para lograr la expresión de ideas, opiniones, argumentos y realidades a través del lenguaje. Por tanto, se debe reconocer de donde proviene dicha construcción, y teniendo en cuenta con lo que menciona el autor se coincide con que:

La producción discursiva en la comunicación es interpretación de voces de un productor en una triple orientación: en las relaciones implicadas del interlocutor en sus saberes, deseos y poderes; en las relaciones con los discursos, textos que anteceden a la producción; textos leídos o escuchados, asimilados, transformados, y relacionados con la nueva producción; interpretación de sus propios deseos e intereses para la orientación del acto de comunicación (Peña, 2010, p. 78).

Por lo que, en la expresión oral, el hablante toma en cuenta todos los factores anteriores para construir sus propias ideas y voz, por esta razón, potenciar y brindar suficientes saberes previos es esencial para que el sujeto construya sus opiniones e ideas, sin dejar de lado, que dicho proceso está también supeditado a los conocimientos de los demás, por tanto, el proceso de interacción es vital ya que a partir de las interacciones e ideas de los interlocutores, el sujeto puede reflexionar y reconstruir su propio discurso oral (Hernandez y Gomez, 2020). Debido a lo anterior, la interacción con el otro no solo permite la construcción, solidificación y moldeamiento de ideas si no que genera confianza en los interlocutores, ya que las opiniones son tomadas en cuenta y nutren la conversación. Estos ejercicios de expresión oral, donde las ideas, opiniones y sentires de los estudiantes son escuchadas no son muy comunes en la escuela. Pues esta, se enfoca más en brindar herramientas para el buen hablar, que en ayudar a los estudiantes para que, a través de la conformación de su propia voz y discurso, nombren y analicen el mundo.

Además, según Luna (2006), los estándares de lengua castellana proponen un acercamiento que contemple no sólo sus características formales sino también, sus características como sistema simbólico y sus implicaciones en los procesos cognitivos, pragmáticos, culturales, emocionales e ideológicos, en los interlocutores del proceso de comunicación. Es decir, la oralidad debe ser enseñada no solo desde sus usos y el “buen hablar”,

ni tampoco como una forma meramente académica de exponer saberes, o como una herramienta que debe ser pulida para alcanzar su forma correcta, si no qué debe ser concebida por los estudiantes, como un sistema simbólico que les permite expresar y construir sentires, opiniones e ideas, sin dejar de lado los muchos saberes previos que ellos tienen sobre el mundo y la oralidad.

Tal vez la pregunta ahora es cómo lograr este acercamiento a la expresión oral en la escuela, a esto Tussón (2014) expresa que hay grandes discontinuidades entre lo que sucede fuera de la clase y lo que sucede dentro, y propone que, se debería articular dichos espacios para que no exista un abismo entre ellos, si no que exista continuidad. Por ende, enseñar la oralidad supone que esta pueda ser usada dentro y fuera de clase, como forma de expresión de ideas y posibilitadora de creación de saberes. Porque, y citando a la misma autora, “en la escuela no sólo se evalúa lo que se dice sino cómo se dice, y en eso muchas veces el cómo se dice es un impedimento para llegar a evaluar lo qué se dice”. Es por lo que, para este proyecto, se tomará una mirada de la oralidad como fuente y creadora de saberes, intentando potenciar el qué se dice y la construcción de ideas, y no tanto en el cómo, para así posibilitar al pensamiento crítico del estudiante.

Por tanto, es necesario exponer algunas descripciones sobre cómo se ha llevado a cabo la enseñanza de la expresión oral en Colombia, para así plantear una estrategia pertinente que cumpla con las necesidades de los estudiantes y evite las falencias presentadas por las actuales prácticas pedagógicas en relación a la oralidad. Así que, la matriz comparativa (anexo 1) se busca exponer los métodos de enseñanza y percepciones de los estudiantes en cuanto a la habilidad oral, en diferentes instituciones educativas en los últimos 13 años, con la finalidad de soportar cómo realmente se trabaja la oralidad en diferentes grados en la escuela colombiana.

Siendo así, esta matriz refleja la realidad de cinco instituciones educativas, donde sus prácticas docente fueron puestas en observación por grupos de investigación de diversas universidades, para llegar a la conclusión sobre la falta de planeaciones profundas para la enseñanza de la oralidad, ya que como lo menciona Cruz (2017) “la oralidad si se trabaja en la Institución, pero no de forma estructurada y consciente” (p.52), lo cual significa que la habilidad oral no tiene la relevancia ni la planeación suficiente en el aula. Además, como señala Delgado y Hermoso (2018) “gran parte del tiempo es la docente quien tiene el discurso a cargo” (p. 57), esto refleja un problema en la educación actual porque la oralidad en la práctica pedagógica sigue siendo una competencia secundaria, donde los estudiantes pocas veces tienen la posibilidad de usarla para crear conocimiento o tejer ideas.

En consecuencia, se estima que el 90% de las actividades comunicativas de los niños desde los 5 años en adelante giran en torno a las prácticas de lectura y escritura, pues no hay una planeación intencionada que encamine al fortalecimiento de la habilidad oral. Esto se debe a la ausencia de una tradición pedagógica en torno a la enseñanza reflexiva y sistemática de ella, pues incorporar el desarrollo de esta habilidad en el aula de clase es complejo ya que supone procesos minuciosos de planificación y evaluación de una concepto poco definido e históricamente trabajado. No obstante, la competencia discursiva oral ocupa el 80% del tiempo de la actividad humana, por lo cual supone debería ser una destreza de gran atención en el aula (Ríos, 2013). Dado a todo lo anteriormente, se debe plantear estrategias pedagógicas que fortalezcan la habilidad oral, dándole el protagonismo que esta necesita y enfocadas específicamente a ella.

Componentes y subprocesos de objeto de estudio

Podcast

Para abordar este concepto, primero se debe hablar de las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación), conocidas por el Ministerio de las TIC en Colombia como: “el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios; que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes” (Art. 6 Ley 1341 de 2009). Estas herramientas se encuentran muy ligadas a los procesos educativos, y los diferentes ministerios han hecho algunos esfuerzos por llevar estos dos de la mano, ya que es esencial para las nuevas generaciones aprender a través de dichas herramientas y sean nativos digitales competentes en el uso de estas. La implementación en la escuela de las TIC conlleva muchos beneficios, como la democratización de la cultura, nuevas formas de enseñar y presentar los contenidos y habilidades en el manejo de las tecnologías para la vida adulta (MinTIC, 2014).

Dentro de dichas herramientas encontramos al Podcast, que en un principio no fue planeado ni pensando para el mundo educativo, pero que rápidamente migró a esta área, por lo cual se puede hablar del *Podcast educativo*. Éste se conoce como “medio didáctico que supone la existencia de un archivo sonoro con contenidos educativos y que ha sido creado (bien por docentes, bien por alumnos, bien por empresas o instituciones) a partir de un proceso de planificación didáctica” (Gamboa, 2010, p. 19). Es decir, que los podcasts educativos buscan influenciar de forma positiva en los procesos de aprendizaje de los sujetos, ya que pueden convertir a los estudiantes en productores de conocimientos y no solo en receptores pasivos.

Por otro lado, algunas de las características más relevantes del podcast educativo es que se puede descargar y guardar con facilidad en computadores, reproductores mp3 y/o teléfonos móviles; y presenta la posibilidad de ser escuchado en cualquier momento o lugar sin necesidad de Internet. Además, los contenidos varían según la intención pedagógica, las materias y el

objetivo por el cual se implementa, pero se pueden encontrar una gran variedad de temas como: cuentos, recetas, entrevistas chistes, noticias, radioteatros, narraciones acerca de animales, lugares o paisajes, videos interesantes, juegos, entre tantas posibilidades (Reyna, 2010). En este sentido, el podcast es importante para este proyecto porque se ha elegido debido a su facilidad de acceso, sus ventajas como parte de las TIC y la posibilidad de retratar muchos temas en él.

Por último, el podcast para fines de este proyecto es concebido como el sistema simbólico mediante el cual se acerca al estudiante a la expresión oral. Entonces, un sistema simbólico se puede definir como una interpretación de la relación social, una convención formal que organiza la expresión o una manera mediante la cual el lenguaje toma forma. Para hacer uso de un sistema simbólico se debe primero familiarizar a los sujetos con él, para que sean capaces de desglosar sus partes y características, por lo que, utilizar un sistema simbólico supone adoptar una estructura de percepción y pensamiento con múltiples implícitos y consecuencias (Paoli, 1993). Además, su elección no debe ser una decisión arbitraria, ya que cada sistema contiene características, modos y funciones muy diferentes, que pueden afectar de forma positiva o negativa los objetivos por los cuales se quiere usar.

Subjetividad

Este componente de objeto-estudio busca plantear algunas concepciones sobre la subjetividad, el cuerpo y el género ya que serán estas categorías son las que sirven de ejemplo como temática para que los estudiantes busquen analizar y debatir en la propuesta de innovación, y así reivindicar la expresión oral en la escuela como creadora de ideas, opiniones y saberes, definiendo así las concepciones que se asumirán sobre las mismas para fines de este proyecto. Cabe aclarar que, para futuras implementaciones, las temáticas que se usen para el desarrollo de

la propuesta de *podcasting* puede variar y que las categorías que se exponen a continuación sirven de modelo para la elaboración del proyecto.

En primero lugar, en cuanto a la subjetividad, la búsqueda y solidificación de identidad es un tema común durante la adolescencia; en esta etapa el sujeto comienza a alejarse de los cánones y mandatos familiares para empezar a construir su verdadero yo, lejos de la influencia familiar, que fue tan estrecha durante la niñez. Se podría concebir la identidad no tanto como una plenitud de identidad que ya está dentro de cada ser como individuos, sino de una falta de totalidad, la cual es completada desde afuera, por medio de las maneras en como el sujeto piensa que es percibido por los demás. Es decir, la identidad se forja con relación al entorno, a lo que se dicen sobre el sujeto y sobre las expectativas y estructuras sociales en las que vive. En virtud de lo cual, se podría decir que la identidad es una narrativa de sí mismo, es la historia que se cuenta el individuo sobre si para saber quién es (Restrepo, 2014). Por supuesto, esta construcción de identidad, especialmente en la adolescencia, está altamente influenciada por las expectativas sociales que se tiene sobre cada individuo, según su género, orientación sexual, clase social, raza, entre otros. Y el sujeto tiene la responsabilidad de dialogar con estas expectativas para ya sea aceptarlas, negarlas o cambiarlas.

Existen varios factores que pueden contribuir con la construcción de la identidad y la perspectiva que tiene el sujeto sobre sí mismo. Durante la adolescencia, existe una en específico que comienza a afectar al individuo, y es la noción de cuerpo, ya que es en esta etapa donde los cambios corporales comienzan a ser notorios y los estereotipos de género comienzan también a influenciar aquella construcción. Por tanto, se explorará algunas nociones sobre estas dos categorías, ya que se pretende que los estudiantes sean capaces de abordar de forma oral estos dos conceptos académicos a forma de ejemplo para el presente proyecto.

Cuerpo y género

En cuanto al cuerpo los sujetos adolescentes se deben enfrentar a cambios, exigencias y expectativas sociales para encajar como adultos deseados en la sociedad. Por lo que deben desarrollar “la capacidad de vivir armoniosamente con la propia imagen y de ofrecer al otro una impresión que se ajuste a cánones de belleza y perfección física” (Pedraza, 2017, p. 62). Debido a esto, la construcción de su identidad se ve condicionada por aquel sistema, y la mayoría de veces pasa por alto y es aceptada como natural por los jóvenes.

Por otro lado, los estereotipos de género comienzan a solidificarse durante esta etapa, o como pasa muchas veces, a desafiarse y negarse. Por lo cual, se entiende “el género como una construcción con el cuerpo, una forma de ordenar las relaciones sociales basada no en diferencias o similitudes presentes o hechas evidentes en los cuerpos, sino en los procesos que los hacen culturalmente inteligibles, que los ingresan a un determinado orden” (Serrano, 2017, p. 197). El género como construcción social, al igual que algunas nociones del cuerpo, son muchas veces asumidas por los sujetos sin análisis previo dificultando su propio auto reconocimiento. Estos dos temas sobre la subjetividad abordan temáticas que afectan a los estudiantes y que además pueden contribuir en sus procesos formativos, al mismo tiempo que permite desarrollar la habilidad oral para la construcción de sus propias ideas, experiencias y opiniones bien argumentadas sobre sí mismos.

Tabla 1. Indicadores de desempeño

INDICADORES	COMPONENTE	JUSTIFICACIÓN	LOGRO
	EN EL PROYECTO		
“Comprendo el valor del lenguaje en los procesos de construcción del conocimiento.” (Ministerio de Eucación MEN, 2006, p. 40)	Reivindicación de la oralidad en el aula como	Las actividades previas a la creación del podcast posibilitan la reflexión sobre la habilidad oral y su	El estudiante reflexiona sobre el valor de la habilidad oral para la creación

	creadora de saberes	de valor en la creación de ideas, saberes y conocimiento.	de ideas, saberes y conocimientos.
“Desarrollo de procesos de autocontrol y corrección lingüística en mi producción de textos orales y escritos” (MEN, 2006, p. 40)	Aplicación de rúbrica de evaluación para el podcast	La rúbrica con la cual se pretende evaluar al estudiante incluye los ítems que califican la expresión correcta de las ideas, el uso adecuado de palabras, turnos y vocabulario.	El estudiante valora su expresión correcta y el uso adecuado de palabras, turnos y vocabularios.
“Argumento, en forma oral y escrita, acerca de temas y problemáticas” (MEN, 2006, p. 40)	Construcción fundamentada de ideas y opiniones en el podcast.	Los estudiantes apoyaran sus intervenciones con información verídica previamente consultada, que fundamentará sus opiniones permitiéndole pasar del hecho de opinar o expresar algo a argumentar sobre problemáticas y temas de interés.	El estudiante argumenta sobre problemáticas y temas de interés fundamentando sus intervenciones en información verídica.
“Desarrolla un tema académico de su interés, a través de la estructura de introducción, justificación, argumentación y conclusiones.” (MEN, 2016, p. 51)	Temática a modo de ejemplo que se usará en el podcast: subjetividad, cuerpo y género.	Los estudiantes deberán ser capaces de argumentar, justificar y concluir sus opiniones sobre temas académicos a través del podcast	El estudiante desarrolla temas académicos como la subjetividad, género y cuerpo que se presenta en el proyecto como ejemplificación para mejorar la habilidad oral.
“El estudiante pasa de ser objeto de la enseñanza a convertirse en sujeto de aprendizaje, donde se garantiza un aprendizaje significativo, apoyado en el desarrollo de las capacidades para emprender, innovar, crear, cambiar los intereses del conocimiento, producir nuevas soluciones.” (Ministerio de educación nacional MEN, 2013, p. 19)	El proyecto se enmarca en un ABP.	El estudiante se convertirá en actor de su aprendizaje donde podrá crear, producir y resolver problemas que se le presente a medida que ejecute el proyecto, para que a través de él reconozca el valor de la habilidad oral, y fortalecer la misma.	El estudiante ejecuta un proyecto mediante el cual alcanza el aprendizaje esperado, como lo es reconocer el valor de la habilidad oral, y fortalecer la misma.
“Las TIC facilitan la conexión entre estudiantes, docentes, investigadores, otros profesionales y miembros de la comunidad, y también permiten conectarse con datos, recursos, redes	Difusión del podcast en la comunidad educativa y en el salón de clases.	El podcast será compartido con el resto de la institución y dará insumos de aprendizaje a los demás salones, conectando a los	Los estudiantes compartirán sus opiniones, ideas y conocimientos con el resto de la

**y experiencias de aprendizaje”
(Ministerio de educación nacional,
2013 p. 32)**

estudiantes con sus
compañeros.

institución
educativa.

Creación propia, (2022)

Diseño Metodológico

Enfoque de innovación pedagógica

El presente proyecto se enmarca en la innovación educativa, que puede ser definida como un “conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizados, mediante las cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes” (Leon, 2005, p. 11), esto supone que debe haber alteraciones en la práctica docente, materiales, herramientas, instrumentos u otros aspectos que puedan afectar el proceso de aprendizaje en el aula en miras de mejorarlo. Ahora bien, se presentarán algunas definiciones, acercamientos y características la innovación educativa, y el por qué este proyecto puede considerarse uno de ellos.

En primer lugar, uno de los rasgos de la innovación educativa es el deseo de implementar novedades que produzcan mejoras en el proceso de aprendizaje, es decir que toda modificación o intento de cambio que no conlleve a ello no puede considerarse una innovación. Por ejemplo, en el aula se pueden presentar muchas alteraciones con respecto a materiales y recursos didácticos, como la implementación de las TIC, y erróneamente se pueden considerar innovación porque es un cambio visible, sin embargo, si estos no cuentan con una aplicación adecuada que busque un cambio en el sistema de creencias no podrían ser considerados innovación educativa (Crosetti, 2008).

Teniendo en cuenta lo anterior, este proyecto busca llegar a la innovación a través de un sistema simbólico como lo es el podcast, permitiendo a los estudiantes acercarse al uso de las TIC y servirse del mismo para propiciar el aprendizaje. No obstante, la innovación radica en la función del mismo en el proyecto, ya que como se ha mencionado en apartados anteriores, la expresión oral es una de las habilidades menos trabajada de forma sistemática en el aula, y su

enseñanza radica en el cómo expresar ideas adecuadamente, mas no en el que se expresa y su importancia para posibilitar y crear argumentos, opiniones y realidad. Por ello, este proyecto busca generar un cambio en los procesos de enseñanza y aprendizaje, que posibilite en el aula una forma diferente de enseñar la oralidad donde se permita la creación de ideas, opiniones y conocimientos sobre un tema en específico.

Por otro lado, otro rasgo de la innovación educativa es la intencionalidad y planeación con la que se lleva a cabo, es decir que se debe saber que aspecto, área, habilidad, saber y/ o práctica quiere ser cambiado y lo que se espera obtener de ello, por tanto, esto conlleva a tener un plan para alcanzar el objetivo, pues contribuye a hacer consiente el cambio y ayuda a optimizar el proceso (Arias, 1996). Por lo tanto, este proyecto es innovador en cuanto pretende en un principio fortalecer la habilidad oral en los estudiantes de grado 11 como intencionalidad primaria, por ello se propone un plan de acción para lograr crear dicha propuesta, que ayuda a consolidar y cumplir el objetivo principal.

Además, la innovación educativa también puede ser reconocida como algo novedoso, que no necesariamente implique invención, ya que puede proporcionar mejoras a los procesos de aprendizaje, por ello no supone siempre la creación de herramientas, métodos, prácticas e instrumentos, nunca antes usados, sino más bien la implementación de cambios que alteren lo empleado hasta el momento, ya sea a nivel general o para una comunidad específica (Arias, 1996). Por tanto, este proyecto si bien no pretende crear una herramienta o hacer uso de algo nunca antes aplicado en la educación, busca hacer uso de una herramienta ya creada aprovechando sus beneficios para cambiar prácticas en la enseñanza de la habilidad oral.

Finalmente, cuando nos referimos a innovación educativa existen diversos tipos que buscan impactar o cambiar el sistema educativo de múltiples formas, por ello este proyecto es

categorizado como una innovación concerniente a los procedimientos ya que busca cumplir objetivos dentro de aula de clase a través de un conjunto de operaciones o postulados, por lo que comprende la planeación de actividades, tiempos y personas para realizar los pasos que conducen al logro de dichos objetivos (Arias, 1996). Es por ello que, este proyecto cumple con dichas características pues propone una alternativa para la enseñanza de la oralidad en el aula de clase y es dentro de la misma donde se hace la innovación.

Procedimientos e instrumentos que avalan la pertinencia de la propuesta

La metodología sobre la cual se basa este trabajo de grado es de tipo cualitativo, donde el análisis se dirige a lograr descripciones detalladas de los fenómenos y categorías estudiadas (Cauas, 2015, p. 3) por tanto, este tipo de investigación nace en el terreno de las ciencias sociales con el fin de establecer cuáles son las ópticas que se han desarrollado para estudiar y analizar las diferentes realidades relacionadas a la condición humana , y es por ello que la subjetividad y la intersubjetividad se conciben como los medios e instrumentos para conocer las realidades sociales, a diferencia de las concepciones positivistas (Casilimas, 1996, p. 30).

Sin embargo, la percepción de dichas realidades a través de la subjetividad e intersubjetividad se debe realizar a través de diferentes instrumentos que permitan el análisis riguroso y que cumplan ciertas características según el enfoque que se está manejando. En consecuencia, para fines de este proyecto se tendrán en cuenta el análisis documental para revisar como se ha llevado a cabo la enseñanza de la oralidad en Colombia, el diario de campo como instrumentos de recolección de datos, el cual permite reconocer y describir el impacto del proyecto, los avances, dificultades y oportunidades en cada sesión. Además, se hará uso de la rúbrica, como instrumento de análisis de datos, con el fin de evaluar el contenido y el discurso de las participaciones de los estudiantes.

Matriz de análisis documental

La matriz de análisis documental es un instrumento para la descripción objetiva y cualitativa del contenido de textos para llegar a la interpretación de los mismos, siendo su objetivo principal reconocer los elementos principales del documento, clasificarlos adecuadamente y analizarlos (Inciarte, 1997). Por tanto, es necesario el uso de ficheros o matrices de registro específicos, como la matriz de análisis grupal, que es usada en este proyecto, donde se utilizan varios documentos y se analizan según las categorías seleccionadas (Huarcaya, 2020).

Por ello, la matriz de análisis documental (anexo 1) es un instrumento de recolección que permite realizar una revisión de la enseñanza de la oralidad en Colombia, ya que a través de la descripción y análisis de diferentes documentos se da una mirada a la práctica docente, estrategias didácticas usadas en el aula, recursos, y el rol del estudiante en diversos grados de diferentes instituciones del país. Por tanto, con el análisis de dichos documentos se logra evidenciar la poca rigurosidad con la cual se ha trabajado la habilidad oral porque los estudiantes tienen una baja participación en clase ya que en su mayoría son los o las docentes los que llevan a cargo el discurso en las aulas, del mismo modo, en algunas descripciones de práctica se evidencia que los estudiantes titubean en el momento de expresar sus ideas y opiniones y sus intervenciones se limitan a responder preguntas del maestro, lo cual demuestra el poco desarrollo y relevancia que tiene esta habilidad en clase.

Por otro lado, la matriz también refleja que no existe planeaciones, criterios de evaluación y /o dinámicas concretas de cómo se trabajará en la habilidad oral en clase y qué se espera obtener de dichos trabajos, entonces, estos problemas y carencias descritos permiten la creación de proyectos y propuestas para solventar dicha problemática, como es el caso de este

trabajo de investigación que propone la realización de un proyecto de *podcasting* para la reivindicación de la oralidad en el aula. Así mismo, dicha matriz documental permite la recolección y reflexión sobre las diferentes falencias de las prácticas pedagógicas en cuanto a la enseñanza de la oralidad, lo cual sirvió como base para detectar las problemáticas e incorporar posibles soluciones a las mismas en el presente proyecto, además, su función como fuente recolectora de experiencias posibilitó conceptualizar las diferentes formas de enseñanza pertenecientes al actual momento histórico.

Diario de campo

El diario de campo sirve como instrumento de diferentes técnicas de recolección, como la observación y el análisis de contenido. Por lo cual, se conoce como una herramienta de registro de información organizada metódicamente respecto a la información que se desea obtener, tanto cualitativa como cuantitativa, descriptiva y analítica, para poder recolectar dichos datos el diario de campo debe incluir aspectos como: fecha, actividades realizadas y su propósito, registros de hallazgos más importantes, interpretación personal e impacto (Obando, 1993, p. 309).

Por estas razones, el diario de campo (anexo 2) es un instrumento que brinda características necesarias para implementar un proceso de observación y recolección de datos durante el proyecto, ya que a través del mismo se pueden registrar las descripciones, apreciaciones, hallazgos y avances de las intervenciones orales que se presentan en las sesiones, específicamente en las clases uno, tres, cuatro, cinco, siete, once y doce, debido a que estas albergan actividades en las cuales los estudiantes deberán exponer sus ideas, opiniones y argumentos sobre diferentes temas, lo que posibilita el registro de la calidad de sus participaciones orales y un control sobre las clases y el proceso de cada sujeto. No obstante, este instrumento estará proporcionado para todas las sesiones así, el docente podrá recolectar

información necesaria como las participaciones de los estudiantes en los conversatorios, dificultades y oportunidades en el desarrollo de las actividades, reacciones, entre otros que lo conlleve al análisis y reflexión del proyecto en general.

Rubrica de evaluación

Las rubricas de evaluación son instrumentos de aula pertinentes para tareas evaluativas auténticas, tales como entrevista, ensayos, intervenciones orales, entre otros, ya que especifica los diversos niveles de competencia que los aprendices pueden llegar a desarrollar, brindando toda información necesaria para que los estudiantes puedan completar la tarea de manera exitosa. Por otro lado, la rúbrica debe contar con una escala de valoración que solo cobra sentido con el instrumento de información descriptivo del desempeño del estudiante en la realización de dicha actividad (Jácome, 2013, p. 81), lo cual brinda los lineamientos necesarios de evaluación que informan al alumno sobre qué aspectos serán evaluados y que debe tener en cuenta.

Debido a las posibilidades que ofrece la rúbrica, este instrumento demuestra ser pertinente para la implementación de un proceso de análisis de datos, en cuanto a las intervenciones orales en las sesiones del proyecto, ya que la misma permite la descripción a detalle de los desempeños que se esperan obtener en cada actividad y especificando lo que el estudiante debe hacer. Por otro lado, debido al propósito general del proyecto de reivindicar la habilidad oral en el aula como creadora de ideas y saberes, se presentan dos rúbricas de análisis de contenido (anexo 3) y análisis del discurso (anexo 4) puesto que la primera está encargada de analizar el contenido de las intervenciones de los estudiantes, es decir el cumplimiento de los requisitos de grabación de los episodios, y la segunda se enfocará en analizar la pertinencia de sus participaciones la creación de nuevas ideas, argumentación y uso del material brindado

durante el proyecto para la construcción de saberes, por lo cual serán estas las encargadas de interpretar la información obtenida en los episodios del podcast.

Mecanismos de validación de innovación

El mecanismo de validación usado para el presente trabajo de grado corresponde a la validación por experto, un proceso que sirve para verificar la fiabilidad de una investigación, es decir someter un instrumento de recolección o análisis de datos a la consulta y juicio de un especialista permitiendo que este elimine aspectos irrelevantes, incorpore los que son imprescindibles y /o cambie aquellos que lo requieren. Además, para llevar a cabo este objetivo se debe contar con dos criterios relevantes para la correcta aprobación, como lo son la fiabilidad y la validez, donde el primero corresponde a la capacidad del instrumento para medir con precisión y el segundo, revisar si el mismo cumple con lo que se propone (Robles y Carmen, 2015). En ese caso, los instrumentos de recolección y análisis de la información, al igual que el artefacto de innovación de la propuesta han sido validados por Edilson Silva Lievano, licenciado en filosofía en letras, quien afirma que dichos instrumentos y artefacto son apropiados para una investigación de tipo cualitativo (anexo 5). Cabe aclarar que para el presente proyecto se tuvo en cuenta el aval por experto como única forma de validación de instrumentos y de artefacto de innovación ya que no fue expuesta a un proceso de validación a través de prueba piloto o aplicación de alguna sesión planeada con la población objetivo

Dicho esto, enseguida se explica la pertinencia de estos elementos para el desarrollo del presente trabajo de grado.

Inicialmente la matriz de análisis documental dio una mirada general a las prácticas pedagógicas con relación a la oralidad y respondió al primer objetivo específico; este instrumento cumple con los procesos de validación y fiabilidad, ya que recoge las descripciones

exactas sobre la enseñanza de la habilidad oral en diferentes grados e instituciones permitiendo detectar el problema de dichos procesos y plantear una posible solución a ellos. Por otro lado, este instrumento sirvió como insumo para el análisis del problema y no necesita ser implementado nuevamente por el o la docente que desee aplicar el proyecto.

En seguida, se presenta el diario de campo, un instrumento de recolección de información procesual, el cual fue diseñado específicamente para el presente proyecto, pero elaborado con los criterios de estructura expuestos por Obando (1993). No obstante, este mismo también fue sometido a un proceso de validación por expertos mediante el cual se verificó su pertinencia y su fiabilidad, siendo este un instrumento que cuenta con los componentes adecuados para su correcto funcionamiento.

Por último, las rúbricas de evaluación de contenido y discurso son instrumentos de análisis de resultados y deben ser usadas en las últimas sesiones para la respectiva evaluación de los estudiantes, por lo cual cada una de ellas contiene una serie de categorías que podrán ser ajustadas a cualquier sistema de evaluación que el docente encargado considere pertinente y también fueron sometidas al proceso de validación por experto, donde se pudo comprobar su fiabilidad y su validación, además estas rúbricas buscan evaluar procesos específicos de la oralidad, como por ejemplo la capacidad de generar nuevas ideas, opiniones y saberes argumentados en el podcast, por lo tanto funcionarán como pieza fundamental para la validación de todo el proyecto. Finalmente, el artefacto de innovación producto de este trabajo de grado, corresponde a un edublog que alberga todas las planeaciones de clase, materiales didácticos e ilustrativos, que fue también verificado mediante juicio del mismo experto para asegurar su correcto funcionamiento y que cumple con lo que se propone, es decir, ser una herramienta que

pueda ser usada en ambientes escolares y sirva para reivindicar y mejorar la habilidad oral en los estudiantes de grado once.

Innovación educativa, pedagógica o didáctica

Fundamentación conceptual de Recurso/Estrategia de innovación

Este proyecto propone la creación de material auditivo que conforme un programa de *podcasting* con el fin de mejorar la habilidad oral, para ello se deberán llevar a cabo talleres que encaminen la temática escogida para el podcast, y que ayuden a los estudiantes a entender, discutir, analizar y comparar los temas, con el fin de tener material y los conocimientos bases suficientes para llevar a cabo las grabaciones de los episodios. Por tanto, la investigación propone el uso de tres recursos: talleres, podcast, y el edublog donde se albergarán las planeaciones y el material necesario para ejecutar el proyecto.

Podcast educativo

La palabra podcast es la unión entre las palabras Pod (Personal on demand) y broadcast (transmisión), su origen remonta al 2004 y es conocido como una serie de grabaciones en audio transmitidos en línea (RTVC, 2020), el contenido dentro en él puede ser variado, y ha sido asociado al termino *Open Content* entendiéndose como contenidos libres para su uso y que puede ser fácilmente adaptado a las condiciones del contexto educativo en donde se quiera implementar. Habitualmente estos se albergan en páginas que permiten su suscripción, actualización y publicación de contenidos (Solano y Sanchez, 2010). Dentro de los múltiples

tipos de podcast, se encuentra el podcast educativo que es el acercamiento de dicha práctica a los procesos de enseñanza y aprendizaje, y que beneficia de diferentes formas a la educación.

En primer lugar, uno de sus beneficios es su carácter atractivo y generador de transmisión de ideas, facilitando el intercambio de conocimientos, además, permite el aprendizaje de contenidos con significatividad, ya que diferentes temas pueden ser usados como protagonistas en la producción del mismo. Por otro lado, Gamboa (2010) señala que el podcast en la educación favorece el aprendizaje colaborativo, debido al trabajo en grupo con fines compartidos, del mismo modo, posibilita despertar y canalizar las emociones ya que incluye la interacción, por lo que demuestra ser una herramienta que impacta de forma positiva el proceso de formación y posibilita el fortalecimiento de varias áreas.

Debido a lo anterior, la herramienta que se use para llevar a cabo el *podcasting* debe permitir, la grabación de contenido variado, la publicación de los capítulos de forma gratuita y de fácil acceso y uso. Por ello, se hará uso de la plataforma *Anchor*, la cual garantiza la creación y distribución de podcast de forma gratuita, registrándose y creando un perfil mediante el cual se podrá elegir el logo, el nombre, la descripción del programa y de cada episodio. Además, se caracteriza por ofrecer la posibilidad de grabar los episodios en la misma aplicación, donde brinda opciones de edición para añadir efectos de sonidos o unir varios audios, sin embargo, también pueden ser agregados episodios completos grabados desde otras plataformas o dispositivos, igualmente puede ser usada desde un dispositivo móvil o computador, lo cual facilitará la grabación de los episodios.

La herramienta estará presente en dos fases del proyecto, en un primer momento los estudiantes explorarán sus características y funciones con el fin de conocer previamente las diferentes opciones que la misma ofrece, para que sean ellos mismos los que creen y editen sus

episodios en el aula de clase o fuera de ella, si es necesario, y seguidamente en la producción de los episodios, por ende se hará uso de un formato de tratamiento de datos (anexo 6). Por otro lado, la grabación de los capítulos será guiada y llevada a cabo en compañía de la o el docente a cargo, con ayuda de audífonos que serán conectados al ordenador y garantizarán la calidad del sonido. No obstante, la aplicación *Anchor* también ofrece la posibilidad de grabar episodios a distancia con varios integrantes, mediante una de sus opciones los participantes se registran y aceptan la invitación para unirse a la grabación del podcast, así que cada uno de ellos puede usar la aplicación en su propio dispositivo desde cualquier lugar, por tanto, esto habilita otra opción para llevar a cabo el proyecto evitando inconvenientes en su ejecución.

Taller

El taller es adaptado al campo educativo y se considera como una nueva forma pedagógica que pretende integrar la teoría y la práctica, orientando a una comunicación constató convocando a docentes y estudiantes, donde cada uno hace aportes específicos, por ejemplo, el docente, en la mayoría de casos, es el encargado de guiar a los alumnos, pero al mismo tiempo adquiere junto a ellos experiencia de las realidades en donde se desarrollan los mismos. Por otro lado, el taller siempre supone la ejecución de actividades prácticas, manuales o intelectuales, que conlleven a la demostración de las leyes, las ideas, las teorías o la solución de las tareas con contenido productivo. Por lo que, el taller en la educación demuestra ser una manera adecuada para desarrollar y perfeccionar habilidades y capacidades que le permite al estudiante operar en el conocimiento (Maya, 2007).

Debido a lo anterior, el taller es un recurso necesario para provocar la conceptualización del tema que los estudiantes quieran expresar, exponer y debatir en el podcast. Además, a través de los talleres podrán discutir, definir, ejemplificar y reconocer el uso de la oralidad en diferentes

contextos con el fin de encontrar en ella una manera de expresar y generar saberes e ideas. Ya que, como de nuevo señala Maya (2007) “los alumnos en el taller se ven estimulados a dar su aporte personal, crítico y creativo, partiendo de sus propias realidades y transformándose en sujetos creadores de su propio experiencia” (p.17). Lo cual, posibilitará una mirada crítica sobre el uso y los beneficios de la habilidad oral, además del entendimiento reflexivo de los temas que deseen hablar en los episodios del podcast.

EduBlog

El edublog es una página web donde el usuario puede publicar comentarios, información, artículos, fotografías, enlaces, audios e incluso videos, y son usados con fines educativos, demostrando ser una potencial herramienta para la enseñanza debido a su carácter bidireccional, permitiendo entablar comunicación con los visitantes, entre la misma comunidad de blogs e interactuar con otras páginas web. En segundo lugar, su sencillez en el uso y su bajo costo permite que sea usado por cualquier persona con conocimientos básicos de edición y amplia los límites del espacio de las aulas presenciales (González, García, y Gonzalo, 2011).

Debido a lo anterior, el edublog demuestra ser un recurso apropiado para este proyecto pues posibilita la publicación de diferentes tipos de materiales, como videos, documentos, audios, links, entre otros, los cuales se usarán durante los talleres, la planeación y creación del podcast. Por ende, el edublog en la presente investigación servirá como plataforma que albergará las sesiones y el material necesario para llevarlas a cabo, con el fin de hacer pública la propuesta de innovación en una plataforma de fácil acceso. Teniendo en cuenta, las características que se buscan, se hará uso de la página *edublogs.org* la cual permite, la publicación, de audios, videos, documentos, imágenes entre otros, de forma gratuita y sencilla, que se encuentra en la carta de presentación (anexo 7).

Fundamentación pedagógica/didáctica

El aprendizaje basado en proyectos emerge durante los años setenta en Dinamarca y responde a las formas de enseñanza contemporáneas, con el objetivo de plantear un problema o tópico dentro del aula, como punto de partida para el aprendizaje. Por lo cual, puede ser categorizado dentro del aprendizaje inductivo pues se basa en la idea de que, el sujeto puede estar más motivado frente al aprendizaje de un tema si ve la necesidad de adquirirlo y si hace parte de su realidad (García y Pérez, 2018). Esta característica se encuentra en el presente proyecto pues plantea como ejemplo partir de un tema en específico como lo es la subjetividad, el cuerpo y el género, para propiciar el aprendizaje y reflexión sobre la oralidad.

Del mismo modo, el aprendizaje inductivo en el cual se enmarca el ABP, se considera centrado en el estudiante y aprendizaje activo, por lo que supone que el proceso de formación se vuelca a la responsabilidad del estudiante, el cual debe discutir, resolver problemas y convertirse en el actor principal del aprendizaje. Así mismo, este método se basa también en el constructivismo, es decir que son los mismos estudiantes los que construyen el conocimiento a través de tareas, procesos y su propia realidad, en lugar de absorber la realidad por medio del discurso de los docentes (García y Pérez, 2018).

Del mismo modo, el aprendizaje basado en proyecto persigue algunos objetivos como, por ejemplo: mejorar la habilidad de los educandos para resolver problemas y realizar tareas complejas, fortalecer la capacidad de trabajo cooperativo, promover una mayor responsabilidad por el aprendizaje propio y aumentar el conocimiento y el uso de las TIC. Este último objetivo, cobra vital importancia en el presente proyecto, ya que se pretende hacer uso del *podcasting* para fortalecer la habilidad oral, en cuanto a esto, la aplicación de las nuevas tecnologías puede beneficiar a la implementación del ABP de múltiples formas, pues ayuda a que los estudiantes

incrementen sus conocimientos y habilidades a través de tareas desafiantes que requieren un esfuerzo sostenido durante algún tiempo; además, los educandos se encuentran internamente motivados y se comprometen de forma activa con la realización del proyecto (Heydrich, Rojas, Martí, y Hernandez, 2010).

Por otro lado, el ABP cuenta con unos requerimientos importantes, como la elección del tema, pues es este el responsable de servir como detonador del aprendizaje, puede nacer desde los deseos del mismo educando o como propuesta del maestro, cualquiera que sea el caso, la selección del tema debe cumplir con algunas características como, por ejemplo, que sea motivadora y orientada al mundo real, que sea consistente con los resultados de aprendizaje esperados, que nazca de experiencias previas o aspectos con los que el estudiante se pueda ver reflejado, y que favorezca el desarrollo de habilidades cognitivas de alto nivel (García y Pérez, 2018). Debido a que la temática escogida deberá acompañar durante todo el proceso de aprendizaje, esta debe ser muy clara y propiciar el aprendizaje.

Con base a lo anterior, el proceso de implementación del ABP supone unos pasos específicos, como se evidencia en la figura 1:

Figura 1.

Infografía con pasos para la creación del ABP

Nota: Imagen tomada de: Aulaplaneta (2015, pág. 1)

Como se puede apreciar el primer paso responde a la elección del tema principal, el cual direccionará todo el proceso y será el lugar en donde convergerá todas las actividades del proyecto, dentro de este punto se debe trazar objetivos claros que logren motivar a los sujetos educandos y definir cuál es el producto final y la meta que los estudiantes deben perseguir durante el proyecto, esta etapa se evidencia en el proyecto en la fase 1, la cual busca conceptualizar la habilidad oral pero también acerca a los estudiante a las temáticas seleccionadas, a los objetivos del proyecto y a los resultados esperados. El segundo y tercer paso, corresponde a la planeación con el fin de establecer tiempos, recursos, herramientas y otros durante el proyecto, el cual también está enmarcado en la primera fase del proyecto, donde los



estudiantes realizaran su primer acercamiento a la herramienta digital y a los contenidos del proyecto, es decir la subjetividad, el género y el cuerpo.

En los siguientes pasos se considera el desarrollo que comprende las fases dos y tres del proyecto, las cuales contienen aspectos como la búsqueda de información, es decir el periodo de la fundamentación de conceptos, análisis y planeación de episodios del podcast, grabación y presentación del mismo que correspondería según la figura a las etapas 5, 6, 7 y 8. Para posteriormente, dar paso a la evaluación y coevaluación, y reflexión final sobre el producto.

Caracterización general del artefacto de innovación

Esta investigación expone la creación de un proyecto de *podcasting* por parte de los estudiantes, donde sean ellos mismos quienes construyan sus saberes y reconozcan la importancia de la habilidad oral como generadora de ideas. Sin embargo, es necesario implementar actividades previas a las grabaciones de los episodios, para que los estudiantes reconozcan la finalidad del proyecto, es decir el fortalecimiento de la habilidad oral y la reivindicación de la misma en el aula de clases, además, conozcan a nivel conceptual los temas de los episodios y sean capaces de discutir sobre ellos con seguridad, y así garantizar el éxito del producto final.

Como consecuencia, la propuesta se divide en tres fases: talleres sobre la oralidad, talleres sobre la subjetividad y creación del podcast, para así lograr el objetivo principal. Estas fases tendrán unos tiempos específicos de ejecución que comprenderían en su totalidad trece sesiones. Por ende, cada fase está conectada con una unidad de análisis esenciales, como lo son la oralidad, la subjetividad y el podcast y estas se evidencian en la propuesta de innovación a través de los talleres que se realizarán para abordar dichas categorías, que serán presentadas en la siguiente tabla.

Tabla 2. Tabla categorial

Unidad de análisis	Categoría	Actividad
Oralidad	Enseñanza de la oralidad	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización de la oralidad • Presentación de la aplicación Anchor
Subjetividad	Cuerpo	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de grupos de trabajo • Videos cortos creados por los estudiantes • Conversatorio y croquis del cuerpo • Video: Deconstruyendo el concepto de belleza
	Género	<ul style="list-style-type: none"> • Taller fotográfico y lectura • Galería • Conversatorio final
Podcast	Podcast educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha de podcast educativo y planeación por parte de los estudiantes • Ejecución del proyecto • Revisión de grabaciones

Creación propia

El cuadro anterior refleja cómo cada una de las unidades de análisis de la investigación se encuentran en las fases del proyecto de innovación a través de actividades específicas, las cuales encaminan el proceso para alcanzar el objetivo principal, es decir la creación de un podcast que reivindique la habilidad oral en el aula, permitiendo a los estudiantes reconocer la oralidad como forma para generar y expresar ideas. Por ende, la primera fase comprende la reflexión por parte de los estudiantes sobre la importancia de la habilidad oral y sus beneficios, dejando claro desde un inicio lo que se pretende fortalecer con la creación del podcast, es decir la oralidad; además el reconocimiento de la herramienta digital que se usará en la ejecución del proyecto, como lo es el podcast; del mismo modo la creación de los grupos de trabajo para las grabaciones de los episodios; y finalmente el acercamiento al tema que servirá como contenido para elaboración del podcast: la subjetividad, el cuerpo y el género. Esta fase, tiene como finalidad que los estudiantes reconozcan el objetivo del proyecto y orienten todas las actividades que se realicen en el proceso al desarrollo y reivindicación de la oralidad.

Esta primera fase comprende la parte inicial del proyecto, que según el aprendizaje basado en proyectos corresponde a la definición del tópico, identificación de recursos, planteamiento de objetivos y creación de grupos de trabajo (Galeana, 2006). Por otro lado, en la segunda fase se presentará los dos temas que servirán de ejemplo para la reivindicación de la oralidad, como lo son: el cuerpo y el género, dichos temas deben ser objeto de análisis por parte de los estudiantes, ya que estos necesitan conocer y ser capaces de discutir sobre ellos, relacionándolos con experiencias personales, conceptos, saberes, ideales, creencias, realidades entre otros. Por lo que se llevará a cabo una serie de talleres que buscan el acercamiento de los estudiantes con las temáticas, donde podrán realizar ejercicios de auto reconocimiento pero también de conceptualización y así relacionar sus vivencias con teorías e ideas alrededor de dichos conceptos, estas actividades siempre pasarán por la reflexión oral para que los estudiantes empiecen a generar debates y conversatorios que les sirvan de base para las ideas que presentarán en las grabaciones de los episodios del podcast.

Esta segunda fase, corresponde a las actividades iniciales que buscan la profundización del conocimiento, planeación de las tareas y temas que se pueden trabajar durante las sesiones y ante todo la retroalimentación por parte del maestro (Galeana, 2006). Finalmente, se dará paso a la fase tres, pasando primero por un proceso de reflexión y conceptualización sobre la herramienta podcast, sus partes y como se puede llevar a cabo, y posteriormente la planeación, ejecución e implementación del proceso de *podcasting* donde los estudiantes escogerán, planearán, y practicarán su tema para después dar paso a las grabaciones, haciendo uso de una escaleta (ver anexo 8) esta actividad se llevara a cabo en la aplicación Anchor, la cual funciona vía online desde cualquier ordenador, o puede ser descargada en dispositivos móviles a través de la plataforma *Playstore* o *Appstore*, además, los dispositivos deben contar con puertos de audio.

Finalmente, esta tercera etapa culmina con la escucha de las grabaciones y la retroalimentación teniendo en cuenta la rúbrica de evaluación de discurso (anexo 3), la cual busca evaluar la capacidad de los estudiantes para crear y argumentar sus opiniones a través de la habilidad oral, revisando categorías como: la relación de experiencias personales con los postulados expuestos, la mención de los contenidos y conceptos revisados durante la implementación del proyecto, la elaboración de opiniones argumentadas y justificadas, entre otras. Y del mismo modo, la rúbrica de evaluación de contenido (anexo 4), que busca evaluar a los estudiantes teniendo en cuenta el cumplimiento de las instrucciones dadas para la elaboración del episodio del podcast como: el uso de la escaleta de planeación, la duración del capítulo, la presentación de las secciones, entre otras, permitiendo a los estudiantes reconocer el conocimiento y las discusiones que han logrado generar a través de la habilidad oral.

Orientaciones para la implementación del artefacto en el contexto.

El proyecto *Reivindicando la oralidad a través del podcast* está dispuesto en 13 sesiones (anexo 7) el cual se encuentra en una página web que tiene acceso totalmente gratuito y se puede acceder a ella a través de ordenadores, celulares y/o tabletas. En este sitio se encuentra cada una de las planeaciones de clase: en la primera sesión del link de entrada se encontrará un video que explicará el objetivo de cada una de las sesiones, el material de apoyo, y cómo navegar en el edublog, esto con el fin de brindar las instrucciones para que al aplicar la propuesta se tenga acceso al material para cada una de las clases y comprenda el orden a seguir en cada una de las sesiones, por lo cual cabe mencionar que la introducción a estos recursos se realiza a través de una carta de presentación escrita y firmada por la autora de estos (anexo 7). Es necesario señalar que el edublog y la información en él está dirigida al maestro y su material puede ser usado en clases virtuales como presenciales, ya que los videos, las guías, talleres, cuestionarios y

mecanismos de validación se encuentran albergados en la plataforma y pueden ser usados de forma digital o ser descargados e impresos para su implementación en clases presenciales.

Por otro lado, algunas sesiones cuentan con material audiovisual que pretende servir de apoyo para la explicación de temas como: qué es la habilidad oral, cómo llevar a cabo una intervención oral, cómo hacer uso de la aplicación *Anchor* y material pertenecientes a la temática que servirá como ejemplo para llevar a cabo el podcast. Por lo cual, es necesario tener acceso a televisores, computadores o video beams, para proyectar los videos a los estudiantes los cuales pueden ser visualizados desde la plataforma de edublog, pero también pueden ser descargados en caso de no contar con red a internet, no obstante, algunos de ellos debido a su duración se encuentran subidos en *YouTube*, y pueden ser visualizados sin limitaciones.

Reivindicando la oralidad busca guiar a los maestros y estudiantes en un proyecto procesual, que cuenta con 3 etapas y 13 sesiones para la creación de un proyecto de *podcasting*, que pretende fortalecer la habilidad oral, no obstante la segunda etapa del proyecto está dedicada a la fundamentación sobre el tema del que tratará el podcast, como ya se ha mencionado anteriormente este documento usa el cuerpo, el género y la subjetividad a forma de ejemplo, es decir que si los docentes quisieran aplicar cualquier otro tema podrían cambiarlo, proponer y dirigir sesiones similares que cumplan con las necesidades que se requiere. Sin embargo, la primera y tercera etapa deben mantenerse para no perder así la finalidad global del proyecto ni el resultado que se espera obtener.

Artefacto de la innovación

Este proyecto de innovación educativa busca fortalecer la habilidad oral en el aula y reivindicarla como creadora y generadora de ideas a través del podcast, potenciándola no solo desde los aspectos formales, es decir cómo expresarse correctamente, si no qué expresar y cómo

generar nuevas ideas. Teniendo en cuenta ello, el proyecto se basa en una metodología de ABP, la cual cuenta con algunas etapas específicas que fueron implementadas a lo largo de las sesiones y buscan cumplir los estándares y pasos de dicha metodología para que los estudiantes logren los resultados de aprendizaje esperados. Por lo cual el proyecto cuenta con materiales específicos, fases y planeaciones de todas las sesiones, estas se encuentran albergadas en el edublog (anexo 9), donde cualquier docente podrá acceder e implementarlo de forma presencial u online.

Del mismo modo, el presente trabajo de grado se enmarca en una investigación de tipo cualitativo, ya que como lo menciona Cerrón (2019) “este enfoque permite aplicar y proponer mejoras a la estructura de la realidad social emergente de la formación de estudiantes, docentes y comunidades educativas” por lo cual, se adapta a la necesidad de revisar y mejorar las diferentes prácticas pedagógicas. Además, este proyecto nace como respuesta a una problemática detectada a través de una matriz de análisis documental (anexo 1), instrumento que permitió detectar las problemáticas y fortalezas de la enseñanza de la habilidad oral, ya que el presente proyecto no es producto de una exploración con una población específica, así pues la matriz que es comúnmente usada en la investigación de enfoque cualitativo, recopiló las descripciones de práctica docente y la percepción de los estudiantes con relación a la enseñanza de la oralidad, lo cual permitió generar un proyecto que diera respuesta a dichas falencias y /o debilidades evidenciadas como: la falta de uso de la habilidad en clase por parte de los estudiantes, la poca planeación para mejorarla, la falta de conocimiento por parte de los alumnos para realizar intervenciones orales y espacios óptimos que permitan desarrollarlas.

Así mismo, el proyecto cuenta con tres fases que buscan fundamentar, practicar, guiar y explicar algunos lineamientos que los estudiantes deben conocer y manejar para desarrollar los

capítulos del podcast, siendo conscientes del propósito general del mismo. Por tanto, la siguiente tabla ilustra las sesiones que corresponden a cada una de las etapas:

Tabla 3. *Tabla de fases del artefacto de innovación*

NÚMERO DE FASE	ENFOQUE	SESIÓN
1	Habilidad oral y parámetros del proyecto	Sesión 1 a sesión 3
2	Fundamentación del tema (Sujeto, cuerpo y género)	Sesión 4 a sesión 7
3	Desarrollo y producción del programa de podcast	Sesión 8 a sesión 13

Creación propia

Como se evidencia en la tabla anterior las sesiones están agrupadas según el objetivo que persiguen, no obstante, es relevante mencionar que todas las sesiones tienen un eje transversal basado en la habilidad oral, es decir que la mayoría de talleres utilizados en las sesiones contienen: exposiciones, conversatorios, charlas y actividades, que buscan fortalecer la oralidad durante todo el proyecto, para que los estudiantes cuenten con la suficiente práctica y preparación en cuanto a cómo llevar a cabo una intervención oral, antes de la producción final del episodio. Por otro lado, las sesiones pertenecientes a la fase número dos, son dedicadas al proceso de fundamentación sobre la temática escogida para el podcast, además de diferentes prácticas y ejercicios para el desarrollo de la habilidad oral, por lo cual, si él o la docente que desee aplicar el proyecto quisiera cambiar la temática que en este trabajo se brinda a forma de ejemplo, tendrá que hacer un cambio en la segunda fase es decir las sesiones cuatro, cinco, seis y siete. No obstante, es fundamental que cualquiera que sea la temática escogida, mantenga el eje transversal es decir las continuas actividades dirigidas a la práctica de la habilidad oral.

Ahora bien, cada sesión contará en ella con un formato de diario de campo, instrumento comúnmente trabajado en la investigación cualitativa, con el fin de recolectar datos e información relevantes para llevar un seguimiento del proceso de los estudiantes, además en él se

podrá consignar aciertos y desaciertos, oportunidades, avances y debilidades, es decir, cualquier aspecto que él o la docente a cargo considere relevante para su futuro análisis. Finalmente, a continuación, se procederá a explicar las actividades y dinámicas que contiene cada sesión, cuyo material y planeación se encuentra en el enlace de la carta de presentación del proyecto (anexo7)

Fase 1

La primera sesión (Anexo 9) está dedicada a la comprensión y uso de la habilidad oral, la cual contiene una serie de videos que exponen la definición de la oralidad, las micro destrezas que se deben tener en cuenta en las emisiones y tipos de intervenciones orales y cómo llevarlas a cabo, por medio de una guía de clase que acompaña las actividades y el proceso. La segunda sesión (anexo 9) cuenta con dos videos tutoriales que explican cómo hacer uso de la aplicación Anchor e invita a los estudiantes a crear un primer episodio de prueba, para que conozcan la aplicación. La tercera y última sesión de la primera etapa (anexo 9), cuenta con una infografía con los temas que sirven como ejemplo en el proyecto: subjetividad, cuerpo y género para que los estudiantes hagan su primer acercamiento a la temática, del mismo modo, a través de una guía se plantea la realización de un video teniendo en cuenta la opinión personal de los alumnos sobre los tópicos.

Fase 2

La cuarta sesión (anexo 9), comienza con la lectura de un texto sobre el cuerpo y algunas preguntas sobre dicho texto para llevar a cabo un conversatorio y plantea un taller de reconocimiento corporal que se encuentra en la guía de clase. La quinta sesión (anexo 9), explora los cánones de belleza e invita a la reflexión a través de la proyección de una video- conferencia y unas preguntas, tras lo cual se llevará a cabo la primera intervención oral calificable, donde el

estudiante deberá exponer su propia concepción del cuerpo según sus experiencias y los temas que se han visto en la clase siendo calificado con la siguiente rúbrica:

Tabla 4. Rúbrica de evaluación sobre el cuerpo

RÚBRICA DE INTERVENCIÓN SOBRE EL CUERPO		
Categoría	Aplica	No aplica
Demuestra haber preparado sus ideas.		
Sustenta sus ideas, citando a los autores vistos en clase, experiencias propias y material extra.		
Utiliza material de apoyo que facilita la intervención y ayuda al público al entendimiento de sus ideas.		
Usa un lenguaje adecuado y formal, palabras claves, conectores, buen volumen y tono de voz.		
Usa un lenguaje corporal adecuado, con buena postura y presentación, evitando movimientos repetitivos, y posturas estáticas.		
Nota: _____		

Construcción propia

Es necesario señalar que, si él o la docente decide cambiar el tema de los episodios de podcast, debe mantener las actividades aquí explicadas como el uso de preguntas generadoras para conversatorios sobre el tema, el uso de videos y textos para la fundamentación además de las intervenciones orales evaluadas, en la cual se podrá hacer uso de la rúbrica anteriormente presentada. Seguidamente, se encuentra la sesión 6 (anexo 9) que conceptualiza el género, el cual hace parte de los temas tomados a forma de ejemplo en este proyecto, a través de una lectura que posteriormente será explicada a través de un juego que cada grupo de trabajo deberá proponer para los demás estudiantes de la clase, además, propone una galería de objetos según el género, la cual está planteada de forma virtual o presencial y el o la docente podrá elegir la modalidad de aplicación según sus necesidades, por tanto las indicaciones se encuentran en una guía de trabajo junto a la planeación en el edublog. Por último, para finalizar la segunda fase se llevará a cabo un conversatorio que busca evaluar y reflexionar sobre el género, y también sobre la habilidad oral teniendo en cuanto los avances de los estudiantes.

Fase 3

Por otro lado, como apertura de la tercera fase, se encuentra la sesión 8 (Anexo 9) que busca presentar la forma en cómo se desarrolla la grabación de un podcast, de modo que se plantea el análisis de un episodio en donde los estudiantes deberán resolver en sus grupos de trabajo una guía con preguntas sobre las partes, secciones y formas en cómo se abarca la temática en el capítulo escuchado, además, la clase también contiene material audiovisual sobre qué es una escaleta y su uso, para que los alumnos escuchen y organicen la información en el formato, y así generar un acercamiento a la planeación de los episodios. Seguidamente en la sesión 9 (Anexo 9), se expone todos los lineamientos de evaluación y las instrucciones de trabajo para los estudiantes, como las rúbricas de evaluación, la escaleta a usar y las condiciones de grabación a través de un video, por consiguiente, los estudiantes tendrán una copia de dichos lineamientos y empezarán con ayuda de la guía de trabajo la planeación de su episodio.

Igualmente, en la sesión 10 (Anexo 9) se compartirá con los estudiantes información extra a través de una carpeta de *drive*, a la cual se puede tener acceso desde cualquier correo electrónico, y contiene lecturas que pueden ayudar a fundamentar los argumentos expuestos por los grupos de trabajo, seguidamente los estudiantes diligenciarán la escaleta con las secciones, temas, argumentos e ideas que expondrán. Seguidamente, en la sesión 11 y 12 (Anexo 9) los estudiantes realizarán las sesiones de grabación, que como se explicó en capítulos anteriores, será supervisada y guiada por el o la docente quien proveerá el equipo necesario para llevarlo a cabo, sin embargo, los estudiantes estarán a cargo de la edición del mismo.

Finalmente, en la sesión 13 (Anexo 9) se emitirán todos los episodios de los grupos de trabajo, para así llegar a la evaluación final que se realizará a través de las rúbricas de contenido y discurso, y posteriormente su respectiva autoevaluación. Por ser la última sesión, se llevará a

cabo un conversatorio final donde los estudiantes puedan exponer sus opiniones sobre el proyecto, puntos a destacar y para mejorar. Por último, las sesiones anteriormente mencionadas con su material e instrumentos se encuentran albergados en el edublog y para acceder a este se puede verificar la carta de presentación (anexo 7).

Respecto a lo anterior, el recurso de innovación corresponde con la necesidad pedagógica principal del proyecto que es la reivindicación de la oralidad en el aula de clase, partiendo de la idea de reforzar no solo la forma en cómo el estudiante hace uso de esta habilidad, sino también qué es lo que expresa a través de ella, es decir el proyecto busca que los estudiantes aprendan a construir argumentos, y que a través de la expresión oral puedan desarrollar ideas nuevas, opiniones fundamentadas y discusiones que los guíen a la adquisición de nuevos saberes. Así pues, el artefacto ayudará a abarcar las necesidades de los estudiantes de grado once en el área de lenguaje donde los sujetos deberán ser capaces de desarrollar un tema académico de su interés usando la argumentación y una estructura de introducción, justificación y conclusión, evitando del mismo modo el uso de falacias en discusiones académicas, esto a través talleres y actividades que posibilitan la práctica de la habilidad oral y ofrece ideas y estrategias mediante las cuales los estudiantes aprenderán a llevar a cabo intervenciones orales argumentadas (DBA, 2016).

Por otro lado, el artefacto contiene algunas ventajas que se señalan dentro de la metodología del ABP⁴, como lo es el uso de las TIC y el desarrollo de capacidades mentales de orden superior, es decir, el análisis, conceptualización, uso crítico de la información, síntesis entre otros (Galeana, 2006). Esto se evidencia a través del empleo de la aplicación *Anchor* para grabar y editar episodios de podcast, ya que el manejo de esta plataforma les permitirá desarrollar habilidades en el uso de las nuevas tecnologías para un fin específico, además, los

⁴ Aprendizaje Basado de Proyectos

talleres y conversatorios de las sesiones conllevan al pensamiento crítico y a las destrezas anteriormente mencionadas, pues implican trabajo en equipo y la búsqueda, organización, análisis y aplicación de información para los episodios.

Por último, el artefacto de innovación busca también un impacto social, ya que a través de la creación de material educativo los estudiantes podrán afectar de manera positiva su comunidad, brindando un espacio de *podcasting* que podrá ser ampliado a otros cursos y/o proyectos, además que servirá como recurso pedagógico para los demás grupos, ya que la temática escogida, que se remite a lo académico, podrá servir como input o punto de partida para otras actividades. En conclusión, el proyecto busca beneficiar a los sujetos adolescentes de grado 11 de diferentes maneras, ayudándolos en el desarrollo de habilidades comunicativas, en especial orales, para que sean capaces de exponer ideas y construir conocimiento a través de ella, del mismo modo que brindándoles un espacio que puede mantenerse para emitir material informativo y/o pedagógico necesario para la comunidad estudiantil que lo desee.

Conclusiones

La manera en como la habilidad oral ha sido abordada, trabajada y fortalecida en la escuela, brinda un panorama que permite la reflexión y el planteamiento de proyectos, metodologías y actividades que respondan a las necesidades de los estudiantes en cuanto al desarrollo de habilidades orales, donde no solo se trabaje y potencie las correctas formas de expresión, sino también el desarrollo de ideas, opiniones y conocimientos a través de la oralidad. Lo anterior, ha motivado el diseño y la creación de un proyecto de *podcasting* que incentiva a los alumnos a desarrollar y usar la oralidad en un entorno académico para generar y producir conocimientos, por lo cual el artefacto de innovación y todos los recursos presentados buscan dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Cabe destacar, que el problema nació de una documentación de antecedentes y un cuadro comparativo que describían el cómo se ha estado abordando la oralidad en las escuelas y propuestas que daban otras miradas al problema en cuestión, lo cual permitió identificar la poca sistematización de la enseñanza de la oralidad en algunas prácticas docentes, que no responden al fortalecimiento de los tres niveles: formales, funcionales y socioculturales y así dar respuesta al

primer objetivo específico. Como consecuencia, las diferentes lecturas evidenciaron el carácter pasivo de los estudiantes en el aula de clase, pues es el docente quien más hace uso de la habilidad, y los estudiantes solo hablan para responder preguntas, en la mayoría de las veces respuestas cortas. Además, en las descripciones brindadas, se evidencia el uso de la oralidad en el aula se limita a las exposiciones, lectura en voz alta y relatar. Como consecuencia, la oralidad no se aborda en el aula como un sistema simbólico que tiene implicaciones en los procesos cognitivos, pragmáticos, culturales e ideológicos, y se limita a usarse como una habilidad que posibilita el acercamiento a las demás, pero no como un fin en sí mismo en el aula de clases.

Por lo cual, fue necesario la creación de estrategias didácticas en diferentes sesiones para así fortalecer las habilidades a nivel oral de los estudiantes, y al mismo tiempo permitir la conceptualización de temas y el acercamiento a información, opiniones y conocimiento sobre las temáticas a discutir en un proyecto de *podcasting*, dando así respuesta al segundo objetivo específico. Lo cual, corresponde a la idea propuesta por Peña (2010), donde expone que la producción discursiva es la relación del productor con textos leídos o escuchados, asimilados y transformados, por lo cual según esta premisa para llegar a una intervención oral el sujeto debe contar con conocimientos previos que le permitan generar ideas, entonces para conseguir la reivindicación de la oralidad en el aula, con la cual los estudiantes logren construir conocimiento y opiniones es necesario relacionar sus deseos y expectativas, con información previa que tenga sobre este tema.

Lo anterior permitió una propuesta capaz de abordar dicha habilidad y buscar su reivindicación en el aula a través del *podcasting* una herramienta ampliamente usada en la educación, que busca llamar la atención de los estudiantes e involucrarlos en un proceso de planeación, organización, búsqueda de recursos, ejecución y evaluación de un proyecto, lo cual

permite que el alumno se convierta en actor principal de su proceso, y así dar respuesta al tercer objetivo específico. Además, esto le posibilita analizar su producción oral, la forma de expresar sus ideas, pero también la validez de las mismas, ya que, debido a la naturaleza de la herramienta, el estudiante puede escuchar sus intervenciones para poder autoevaluar su proceso, la pertinencia y coherencia de lo que dice, y sobre todo reconocer a la habilidad oral como medio por el cual crear, organizar, planear, sustentar y justificar sus pensamientos. Sin embargo, para garantizar que dichas ideas y opiniones surjan es necesario llevar al estudiante al diálogo con sus pares sobre dichos temas, debido a que como lo menciona Reyzábal (1993) la importancia del lenguaje recae en la interacción que permita la expresión del pensamiento. Por ende, para evaluar dichas intervenciones se plantean dos rúbricas de evaluación una sobre el contenido y el discurso.

Por otro lado, debido al objetivo general de la investigación, el cual planteaba la creación de un proyecto de *podcasting*, fue necesario recurrir a un modelo de ABP que permite organizar las fases del proyecto de forma que el estudiante tenga un proceso de fundamentación del tema, planeación, ejecución, exposición y evaluación, y así generar tres fases donde continuamente se realicen actividades que permitan el uso de la habilidad oral y su fortalecimiento, se conceptualice y se acerque a los sujetos a las temáticas a tratar en los episodios del podcast, como lo son la subjetividad, el cuerpo y el género y se planteen sesiones para desarrollar las grabaciones del podcast. Además, esta propuesta busca como lo menciona Tussón (2014) permitir la articulación entre el uso de la habilidad oral fuera y dentro de la escuela, ya que les permite a los estudiantes expresar sus puntos de vista desde temáticas que ellos mismos han experimentado, del mismo modo, y como también lo expresa Tussón (2014) la evaluación de la habilidad oral debe permitir valorar lo que dice el sujeto, por lo cual se hace uso del podcast como herramienta simbólica, que

posibilita el dialogo, la discusión y sobre todo la grabación de las intervenciones orales para que puedan ser evaluadas desde su forma hasta su contenido discursivo.

Ahora bien, dado que el presente trabajo de grado busca dar respuesta a la pregunta: ¿Cómo reivindicar la expresión oral en el aula de clase que posibilite la construcción de saberes e ideas mediante el uso del podcast usando la subjetividad como ejemplo en los estudiantes de grado once?, se puede afirmar que la manera para resolver dicha pregunta es mediante el proyecto planteado: *Revindicando la oralidad*, el cual como ya se ha mencionado se encuentra albergado en un edublog y cuenta con todo un material creado para producir episodios de podcast y desarrollar la habilidad oral de estudiantes de grado once. Todo esto, teniendo en cuenta la relevancia de los instrumentos para recolectar y analizar datos dentro del proyecto y la evaluación del producto final.

Por otro lado, es importante resaltar las limitaciones del proyecto en cuanto la obtención de información en un contexto escolar real, lo cual puede afectar en la aplicación del mismo, sin embargo, los recursos usados para analizar la información existente sobre las prácticas en la enseñanza de la habilidad oral y sus limitaciones, fueron rigurosos y buscaron brindar un panorama del problema en cuestión. Por otro lado, los instrumentos para obtener y analizar la información durante el proyecto buscaron responder a las necesidades que se plantearon y para validar su pertinencia fueron revisados por un experto en el área.

Por consiguiente, se espera que esta herramienta pueda ser usada por diferentes docentes y del mismo modo inspire y sirva como punto de partida para más proyectos que busquen avanzar y reformar las estrategias usadas y planes para la enseñanza de la oralidad en Colombia, en diferentes espacios como lo es la Universidad Pedagógica Nacional y su formación de futuros maestros, reflexionando en las necesidades que tiene el campo educativo en cuanto a nuevas

formas de abordar la enseñanza de la lengua materna, además de otorgar espacios estructurados y planeados a cada una de las habilidades para su mejora y desarrollo teniendo en cuenta las novenas tecnológicas, temas de interés, gusto de los estudiante y retos.

Referencias

- Afaro, A. M. (2019). Podcast o cómo potenciar la expresión oral en lengua castellana y literatura. Murcia, España: [Tesis maestría] Universidad Católica de Murcia.
http://repositorio.ucam.edu/bitstream/handle/10952/4025/Salar_Alfaro_Ana%20Mar%C3%A1Da.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alvarez, J. M. (2014). Diseño de un proyecto de podcasting para mejorar la expresión oral en la enseñanza de la lengua. *Revista DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*. 1-15.
https://ddd.uab.cat/pub/dim/dim_a2014m3n28/dim_a2014m3n28a2.pdf
- Arias, S. E., & Ruales, S. H. (2017). Estrategia Didáctica para la Enseñanza del Discurso en el Área de Lengua Castellana del Grado Once de la Institución Educativa Municipal Liceo Central de Nariño. Bogotá. [Tesis de maestría]
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/9505/AriasSandra2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arias, W. R. (1996). La innovación educativa: Un instrumento de desarrollo. *Retrieved January* . 1-8.

https://www.academia.edu/23302706/LA_INNOVACION_EDUCATIVA_Un_instrumento_de_desarrollo

Barrena, B. (2010). Producción de un podcast . En A. Podcast, *Podcasting, tú tienes la palabra* (págs. 249-261). Bubok. [Documento PDF]

Cáceres, P. X., & Bolívar, M. T. (2009). Una descripción de las prácticas orales en el aula del grado quinto en los colegios Gimnasio Femenino y Liceo Hermano Miguel de la Salle. Bogotá, Colombia. [Tesis de maestría]

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/403/edu32.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Carreño, M., y Rodríguez, R. (2015). La retroalimentación: Proceso que consolida la oralidad en el aula. Bogotá, Colombia: [Tesis pregrado] Pontificia Universidad Javeriana.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/18700/CarrenoAnzolaMaritza2015.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Casilimas, C. (1996). *Investigación cualitativa*. Bogotá: ICFES.

https://www.academia.edu/15022941/Investigacion_Cualitativa_Carlos_A_Sandoval_Casilimas

Cauas, D. (2015). Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación. *Biblioteca electrónica de la universidad Nacional de Colombia*, 1-11.

<https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24762w/Definiciondelasvariables,enfoqueytipodeinvestigacion.pdf>

Cerrón, W. (2019). La investigación cualitativa en educación. *Horizonte de la ciencia*, 161.

<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/59/59717003/html/index.html#:~:text=Es%20una%20forma%20de%20investigacion,social%20a%20la%20que%20pertenece.>

Crosetti, P. C. (2008). Cambios, novedades, y procesos de innovación . En J. S. Ibáñez,

Innovación educativa y uso de las TIC (págs. 31-41). Andalucía : Universidad

Internacional de Andalucía. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2906575>

Cruz, G. Z. (2017). Propuesta para fortalecer la competencia de la oralidad en los estudiantes del

grado pre-jardín de la institución Lérner & Klein. Bogotá, Colombia. [Tesis

especialización]

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11804/Propuesta%20para%20fortalecer%20la%20competencia%20de%20la%20oralidad%20en%20los%20estudiantes%20del%20grado%20pre%20jard%C3%ADn%20d.pdf?isAllowed=y&sequence=1>

[ortalecer%20la%20competencia%20de%20la%20oralidad%20en%20los%20estudiantes](https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11804/Propuesta%20para%20fortalecer%20la%20competencia%20de%20la%20oralidad%20en%20los%20estudiantes%20del%20grado%20pre%20jard%C3%ADn%20d.pdf?isAllowed=y&sequence=1)

[%20del%20grado%20pre%20jard%C3%ADn%20d.pdf?isAllowed=y&sequence=1](https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11804/Propuesta%20para%20fortalecer%20la%20competencia%20de%20la%20oralidad%20en%20los%20estudiantes%20del%20grado%20pre%20jard%C3%ADn%20d.pdf?isAllowed=y&sequence=1)

Delgado, D. R., y Hermoso, Y. A. (2018). Fortalecimiento del desarrollo de la oralidad por

medio de estrategias lúdico-pedagógicas en los estudiantes de grado 1-3 de la Institución

Educativa Celmira Bueno de Orejuela Sede Mariano Ospina Pérez. Santiago de Cali,

Colombia. [Tesis pregrado]

[https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/acd1acb3-cbdf-4c84-b5bc-](https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/acd1acb3-cbdf-4c84-b5bc-b97a5b1e8324/content)

[b97a5b1e8324/content](https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/acd1acb3-cbdf-4c84-b5bc-b97a5b1e8324/content)

Diz, J. I. (2013). Desarrollo del adolescente: aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría*

integral , 88-93. [https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2013/xvii02/01/88-](https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2013/xvii02/01/88-93%20Desarrollo.pdf)

[93%20Desarrollo.pdf](https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2013/xvii02/01/88-93%20Desarrollo.pdf)

Fetiva, L. D. (Junio de 2013). La construcción de la identidad en la adolescencia. Bogotá,

Colombia: [Tesis pregrado] Universidad Pedagógica Nacional .

[http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2535/TE-](http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2535/TE-16019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[16019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2535/TE-16019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Galeana, L. (2006). Aprendizaje basado en proyectos . *Revista Ceupromed*, 1-17.

<https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/12835/Aprendizaje%20basado%20en%20proyectos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gamboa, J. L. (2010). El podcast educativo . En A. d. podcast, *Podcasting tú tienes la palabra* (págs. 19-25). Bubok. [Documento PDF]

García, J., y Pérez, J. E. (2018). Aprendizaje basado en proyectos: método para el diseño de actividades. *Tecnología, Ciencia y Educación* , 37-63. <https://www.tecnologia-ciencia-educacion.com/index.php/TCE/article/view/194/176>

Gonzalez, M. d. (2017). La identidad cultural como mediacion para la enseñanza de la oralidad en estudiantes de grado noveno de la institución educativa la Perdiz. Neiva, Colombia : [Tesis de maestría] Universidad Santo Tomas.

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/12633/jim%c3%a9nezmar%c3%adatrujillojorge2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

González, R., García, F. E., y Gonzalo, N. (2011). Los edublogs como herramienta facilitadora en comunidades virtuales de aprendizaje. *Relada*, 248-256.

<http://polired.upm.es/index.php/relada/article/view/1387/1390>

González, Y. R. (Julio de 2017). Descripción de las prácticas orales presente en el aula acelerada del colegio San Bernardino. Bogotá, Colombia.

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3978/Rodr%C3%ADguezyesica2017.pdf?sequence=1>

Granja, D. O. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophia, colección de filosofía en a educación.* , 93-110.

<https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846096005.pdf>

Gutama, B. D., García-Herrera, D. G., Erazo, C. A., & Álvarez, J. C. (Noviembre de 2020).

Podcast en la estrategia didáctica en la enseñanza de la expresión oral y escrita.

CIENCIAMATRIA Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología., 167-192. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8318342>

Halliday, M. A. (2001). *El lenguaje como semiótica social*. Argentina : Fondo de Cultura Económica . [Documento PDF]

Hernandez, D., y Gomez, S. (2020). Prácticas de la oralidad desde una perspectiva dialógica con niños de grado segundo. Bogotá, Colombia: [Tesis pregrado] Pontificia Universidad Javeriana.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/49944/Pr%c3%a1cticas%20de%20oralidad%20desde%20una%20perspectiva%20dial%c3%b3gica%20con%20ni%c3%b1os%20de%20grado%20segundo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Heydrich, M., Rojas, M., Martí, J., & Hernandez, A. (2010). Aprendizaje basado en proyectos: Una experiencia de innovación docente. *Revista Universidad EAFIT*, 11-21.

<https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/743/655>

Huarcaya, A. S. (2020). *Los métodos de investigación para la elaboración de la tesis de maestría en educación*. Lima: [Tesis de maestría]Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://files.pucp.education/posgrado/wp-content/uploads/2021/01/15115158/libro-los-metodos-de-investigacion-maestria-2020-botones-2.pdf>

Inciarte, M. (1997). Diseño de un tutorial como herramienta para facilitar la enseñanza de la evaluación de los aprendizajes de los cursos de perfeccionamiento docente de la URBE.

Maracaibo: [Tesis pregrado] Universidad Rafael Beloso Chacín.

<https://virtual.urbe.edu/tesispub/0054464/intro.pdf>

Jácome, É. P. (2013). La rúbrica y la justicia en la evaluación . *Íkala, revista de lenguaje y cultura* , 79-94. <http://www.scielo.org.co/pdf/ikala/v18n3/v18n3a6.pdf>

Lázaro, S. M. (2021). ¡Podcastear por un curso! El podcast como herramienta para el desarrollo de la expresión oral y escrita en la educación primaria. *Innovaciones metodológicas con Tic en educación*, 436- 462. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8039787>

Leon, P. C. (2005). *La innovación educativa* . Madrid: Akal.

<https://books.google.com.co/books?id=x8TZ6tfJ->

[18C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?id=x8TZ6tfJ-18C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

Ley N° 1341. Por lo cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y organización de las Tecnologías de la información y las comunicaciones. (30 Julio del 2009).

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36913#:~:text=Establece%20que%20a%20partir%20de,de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20las>

Lozano, D. P., Y Correa, R. D. (2019). Lectura, escritura y oralidad en la escuela desde la perspectiva sociocultural. *Rev.Investig.Desarro.Innov.*, 163-176.

<http://www.scielo.org.co/pdf/ridi/v10n1/2027-8306-ridi-10-01-163.pdf>

Luna, M. E. (2006). Consideraciones sobre el discurso oral en el aula . *Enunciación: Analisis del discurso en el contexto educativo*, 59-72.

<https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/enunc/article/view/470/722>

- Marín, M. d. (2012). Programa de mejora de la expresión oral para alumnos de 2° ciclo de educación primaria. Murcia, España: [Tesis pregrado]. Universidad Internacional de la Rioja.
<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/454/Marin.MariadelCarmen.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Maya, A. (2007). *El taller educativo*. Bogotá: Cooperativa editorial magisterio.
<https://books.google.com.co/books?id=Bo7tWYH4xMMC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Meece, J. L. (2000). *Desarrollo del niño y adolescentes*. Mexico.
<https://secc9sntedesarrolloprofesional.files.wordpress.com/2017/11/05-meece-judith-desarrollo-del-nic3b1o-y-del-adolescente.pdf>
- Mineducación. (22 de Agosto de 2018). *Lineamientos curriculares de la lengua castellana*. Colombia. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf8.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estandares básicos de competencias del lenguaje*. Bogotá: Mineducación. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-116042_archivo_pdf1.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). Competencias TIC para el desarrollo profesional docente. Colombia. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-339097_archivo_pdf_competencias_tic.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). Una llave maestra Las TIC en el aula. Colombia. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87408.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *DBA, Derechos básicos de aprendizaje*.
<https://es.slideshare.net/jhoaniraverivera/derechos-bsicos-de-aprendizaje-lenguaje-11>

MinTIC. (2014). *MinTic.gov*. Obtenido de Tic y educación: [Documento PDF]

<https://mintic.gov.co/portal/vivedigital/612/w3-article-19513.html>

Moreno, M. Y. (2018). La expresión oral: Estrategias pedagógicas para su fortalecimiento .

Tunja , Colombia: [Tesis de maestría] Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/2345/1/TGT_995.pdf

Navarrete, L. D., y Gordillo, F. Y. (2021). Fortalecimiento de la oralidad en estudiantes de básica primaria. Bogotá, Colombia: [Tesis pregrado] Universidad Santo Tomas.

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/37638/2021DayanaFrancyNavarreteGordillo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Niño, S. P. (2018). La oralidad: una habilidad para promover en el aula de clase. Bogotá,

Colombia: [Tesis pregrado] Universidad Externado de Colombia.

<https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/c38bd190-74e0-4baf-a8cc-69b01cdf75ca/content>

Obando, L. V. (1993). El diario de campo. *Revista de trabajo social*, 18(39) 308-319.

<https://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v18n391993/art1.pdf>

Ong, W. J. (2016). *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Paoli, A. (1993). Los sistemas simbólicos . *Comunicación y sociedad*, 33-46.

http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/comsoc/pdf/18-19_1993/33-46.pdf

Patarroyo, A. L. (2021). Podcast: Herramienta para fortalecer la expresión oral. Bogotá,

Colombia: [Tesis pregrado] Universidad Pedagógica Nacional.

<http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/13402/Podcast%20he>

rramienta%20para%20fortalecer%20la%20expresi%C3%B3n%20oral.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pedraza, Z. (2017). Intervenciones estéticas del yo sobre estético- política, subjetividad y corporalidad. En G. D. Maria Cristina Laverde Toscano, *Debate sobre el sujeto: Perspectivas contemporaneas* (págs. 61-72). Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad Central - DIUC. [Documento PDF]

Peña, L. A. (2010). Las limitaciones de la comunicación e interpretación. Discurso y Hermenéutica. *Signo y Pensamiento* , 66-82.
<http://www.scielo.org.co/pdf/signo/v29n57/v29n57a05.pdf>

Poncela, A. M. (2014). Adolescencia, crecimiento emocional, proceso familiar y expresiones humorísticas. *Educación* , 445-466.
https://www.redalyc.org/pdf/3421/Resumenes/Resumen_342132463011_1.pdf

Restrepo, E. (2014). Sujeto e Indentidad. En E. Restrepo, *Stuart Hall desde el sur: Legados y apropiaciones* (págs. 97-118). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
<http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/hall-desde-el-sur.pdf>

Reyna, M. R. (2010). Podcasting en la educación. En A. Podcast, *Podcasting tú tienes la palabra* (págs. 113-124). Bubok. [Documento PDF]

Reyzábal, M. V. (1993). *La comunicación oral y su didáctica* . Editorial La Muralla .
<http://www.a43d.com.uy/jenny/wp-content/uploads/2018/08/la-comunicacion-oral-y-su-didactica.pdf>

Ríos, Y. G. (2013). Ausencia de una enseñanza reflexiva y sistemática de la oralidad. *Revista Ibero-americana de educación*, 223-239.
<https://rieoei.org/historico/documentos/rie59a11.pdf>

- Ríos, Y. G., & Martínez, A. I. (2013). El lugar de la oralidad en la escuela: exploraciones iniciales sobre las concepciones de los docentes. *Infancias Imágenes*, 24-28.
<https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/infancias/article/view/4509/6249>
- Robles, P., & Carmen, M. d. (2015). La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en lingüística aplicada. *Revista Nebrija de Lingüística aplicada en la enseñanza de las lenguas*, 1-16. https://www.nebrija.com/revista-linguistica/files/articulosPDF/articulo_55002aca89c37.pdf
- Rodríguez, M. E. (2004). "Hablar" en la escuela: ¿Para qué? ... ¿Cómo? *Lectura y vida*, 1-12.
http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a16n3/16_03_Rodriguez.pdf
- Rojas, V. M. (2002). *Semiótica y lingüística Aplicadas al español*. Bogotá: Ecoe ediciones .
- RTVC. (01 de Diciembre de 2020). *¿Qué es un podcast y por qué son importantes?* Obtenido de RTVC Sistemas de medios públicos: <https://www.rtv.gov.co/noticia/que-es-un-podcast>
- Sánchez, D. M. (2020). Las TIC en Colombia y su implementación en la educación en tiempos de pandemia. Bogotá, Colombia : Universidad Militar Nueva Granada.
- Serrano, C. I. (2017). Género y juventud en los procesos de subjetivación. En G. D. María Cristina Laverde Toscano, *Debates sobre el sujeto: Perspectivas contemporáneas* (págs. 195-214). Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad Central - DIUC. [Documento PDF]
- Solano, I., & Sanchez, M. (2010). Aprendiendo en cualquier lugar: el podcast educativo. *Revista de Medios y Educación*, 125 - 139. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36815128010>
- Tussón, A. (2014). Amparo Tusón Valls: sobre la oralidad. (E. p. Barcelona, Entrevistador)
<https://www.youtube.com/watch?v=NhrNUmqvww0>

Vallejos, A. (2008). Forma de hacer un diagnóstico en la investigación científica. *Teoría y praxis investigativa*, 11-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3700944>

Anexos

Anexo 1. Matriz comparativa

Matriz comparativa					
Artículo	Institución educativa	Población y características	Percepciones y actuaciones frente a la expresión oral por parte de los estudiantes	Percepciones y actuaciones frente a la expresión oral por parte de los docentes	Análisis y comentarios
Descripción de las prácticas orales presente en el aula acelerada del colegio san Bernardino	Aula de Primaria Acelerada del Colegio San Bernardino IED en Bosa	La muestra poblacional son los veintidós (22) estudiantes entre 10 y 16 años, y la docente que conforman el aula	“Algunos de los estudiantes se expresan de una forma muy lenta ya que tienen que pensar mucho lo que van a decir; a otros se les hace muy difícil por su timidez” (González, 2017, p. 32)		Los estudiantes demuestran una forma pasiva de aprendizaje
			“Se intentó hacer una actividad lúdica con sus canciones favoritas, que se presentaran y vencieran ese silencio frente a una audiencia, pero no se logró el objetivo; siguen callados cuando se les pregunta, pero hablan en los momentos que son para escuchar al maestro y sus instrucciones.” (González, 2017, p. 30)		Los estudiantes no demuestran habilidad relevante en el uso de la lengua oral como forma para expresar sus ideas, saberes y opiniones
.	Institución Educativa Celmira Bueno de Orejuela Sede Mariano Ospina Pérez	40 estudiantes de los cuales 22 son niños y 18 niñas que oscilan entre las edades de	“Por otra parte se contempla poca participación e intervención de los estudiantes en la realización de la clase, por ende, la docente es quien generalmente tiene a cargo el discurso” (Delgado, 2018, p. 49)	“La docente tiende a dirigir las preguntas a un solo estudiante, dado el caso que otra persona intervenga cuando no se le ha preguntado, la	

		los seis (6) y siete (7) años		docente aprueba el aporte, pero no retroalimenta al estudiante” (Delgado, 2018, p. 57)	
			“Dentro del aula no se han establecido acuerdos para intervenir y participar de la clase” (Delgado, pág. 49)	“Gran parte del tiempo es la docente quien tiene el discurso a cargo” (Delgado, 2018, p. 57)	El estudiante tiene un rol pasivo en la clase
				“la docente realiza énfasis en la lectura y escritura de palabras e imágenes en pro del desarrollo de la conciencia fonológica, limitadas a espacios de orientación disciplinares que posibilitan la poca participación e intervención de los estudiantes en clase” (Delgado, 2018, p. 98)	Se evidencia una práctica poco planeada que usa la habilidad oral, como una destreza secundaria que acompaña a los demás procesos pedagógicos, pero no tiene un espacio de la clase planeado especialmente para mejorar la misma.
Propuesta para fortalecer la competencia de la oralidad en los estudiantes del grado pre-jardín de la institución Lerner & Klein	Institución Lerner & Klein	Grado pre jardín, es decir, en 16 estudiantes y en las 5 docentes de la institución.		“la oralidad si se trabaja en la Institución, pero no de forma estructurada y consciente” (Cruz, 2017, p.52)	
				“las docentes refiere C.G: “pienso que pues en el colegio, en el jardín, donde sea pues hay unas horas formales para trabajar lo que es la lectoescritura, pero para uno decir que tiene que haber tiempos específicos eso es falso” (Cruz, 2017, p.51)	En estos grados se presta más atención y se trabaja de una forma más rigurosa las habilidades de lecto-escritura, dejando de lado la oralidad.

<p>Una descripción de las prácticas orales en el aula del grado quinto de los colegios gimnasio femenino y liceo hermano miguel de la Salle</p>	<p>Gimnasio femenino y liceo hermano miguel de la Salle</p>	<p>Colegio Gimnasio Femenino: el curso 501 y 502. Colegio Hermano Miguel de La Salle, el curso 503 y 504.</p>	<p>“se percibe que los niños no saben cómo se realiza una exposición. Saben el concepto, pero no cuenta con las herramientas para prepararse para permanecer frente a un público” (Cáceres, 2009, p. 150)</p>	<p>“los educadores identifican las carencias de los educandos respecto de los usos orales, principalmente al saber escuchar y saber hablar; en contraprestación” (Cáceres, 2009, p. 87)</p>	<p>Los estudiantes desconocen la planeación que se debe realizar.</p>
				<p>“La profesora y las estudiantes se enfocan en el ejercicio del relato del mito o la leyenda, pero no hay criterios claros frente a esta práctica oral ni las posteriores secuencias de la clase” (Cáceres, 2009 p. 88)</p>	<p>No hay una planeación adecuada por parte de los docentes para fortalecer la oralidad.</p>
<p>Estrategia Didáctica para la Enseñanza del Discurso en el Área de Lengua Castellana del Grado Once de la Institución Educativa Municipal Liceo Central de Nariño</p>	<p>Institución Educativa Municipal Liceo Central de Nariño</p>	<p>Estudiantes de grado once y docente titular del curso.</p>		<p>“la docente en su clase, emplee la pregunta para indagar en sus estudiantes la comprensión de la temática tratada. Si bien es cierto la motivación a la participación de los estudiantes por medio de la pregunta promueve un clima de confianza y deseo de hablar, esta técnica no permite que todos los estudiantes logren expresar su pensamiento” (Arias y Ruales, 2017, p. 57)</p>	<p>Si bien las participaciones en el aula permiten el dialogo colectivo y el trabajo grupal, no es una actividad que permita la palpación de todos los estudiantes, por lo cual es necesario generar actividades que conlleven a la práctica individual.</p>
			<p>“en el medio de la clase existen estudiantes que temen expresarse por no encajar en las</p>	<p>“Se pudo identificar en una de las clases, como ella desarrolla el tema del discurso, y después de</p>	<p>La expresión oral es centrada y dominada en su mayoría por el docente, sin</p>

			ideas de los demás, el temor a la equivocación.” (Arias y Ruales, 2017, p. 58)	analizar las estrategias claramente se encuentra que la enseñanza del discurso estuvo conducida a través de una clase entre teórica y participativa, pero lo que no se pudo observar, es el momento en el que los estudiantes se apropian del tema del discurso como tal.” (Arias y Ruales, 2017, p. 61)	<p>permitirle al estudiante apropiarse oralmente sobre el tema.</p> <p>Por otro lado, si a todos los estudiantes no se les motiva a practicar y fortalecer sus habilidades orales, se descuidaría su proceso formativo generando espacios donde ellos no se sienten seguros al hablar o prefieren no hacerlo por miedo a los señalamientos y equivocaciones.</p>
				“se enseñó el discurso pero, no hacer discurso ni oral ni escrito, se asumió el conocimiento del discurso desde una forma meramente conceptual” (Arias y Ruales, 2017, p. 61)	Los acercamientos a los conceptos y formas para realizar intervenciones orales, deben estar directamente ligados a una práctica para lograr un balance entre la teoría y la praxis.

Anexo 2. Diario de Campo

Nombre		
Fecha		
N° de sesión		
Propósito de la observación		
Descripción de las actividades a realizar		
Diario de campo		
Descripción de hallazgos importantes	Impacto	Interpretación personal

Adaptación de Obando, L. V. (1993). El diario de campo. Revista de trabajo social , 308-319.

Anexo 3. Rúbrica de evaluación de discurso

Rúbrica de evaluación de discurso: Capitulo podcast				
	Excelente	Bien	Aceptable	Insuficiente
1. Construcción de nuevas ideas.	El estudiante elaboró numerosas ideas nuevas a raíz del dialogo.	El estudiante elaboró algunas ideas nuevas a raíz del dialogo. Tomando como referencia ideas de otros compañeros.	El estudiante no elaboró ideas nuevas a raíz del dialogo. Sin embargo apporto saberes para la construcción de algún saber.	El estudiante no elaboró ideas nuevas a raíz del dialogo. Ni fue participe en la construcción de algún saber.
2. Relación del contenido con experiencias propias.	El estudiante trajo a la conversación varias experiencias propias relacionándolas con el contenido tratado.	El estudiante trajo a la conversación una experiencia propia relacionándola con el contenido.	El estudiante trajo a la conversación una experiencia propia, más sin embargo, no fue capaz de relacionarla con el contenido.	El estudiante no trajo a la conversación ninguna experiencia propia.
3. Nuevos conocimientos	El estudiante incluyo en la conversación numerosos conocimientos nuevos, aparte de los incluidos en las lecturas y materiales de clase.	El estudiante incluyo en la conversación algunos conocimientos nuevos, aparte de los incluidos en las lecturas y materiales de clase.	El estudiante incluyo en la conversación un conocimiento nuevo, aparte de los incluidos en las lecturas y materiales de clase.	El estudiante no incluyo en la conversación conocimientos nuevos, aparte de los incluidos en las lecturas y materiales de clase.
4. Citación de los contenidos vistos en clase	El estudiante citó numerosas veces los contenidos, conceptos, ejemplos derivados de los materiales trabajados en clase.	El estudiante citó algunas veces los contenidos, conceptos, ejemplos derivados de los materiales trabajados en clase.	El estudiante citó una vez los contenidos, conceptos, ejemplos derivados de los materiales trabajados en clase.	El estudiante no citó ninguna vez los contenidos, conceptos, ejemplos derivados de los materiales trabajados en clase.
5. Toma de turno	El estudiante siempre esperó su turno sin interrumpir a los demás participantes, e hizo uso de el de forma adecuada.	El estudiante casi siempre esperó su turno sin interrumpir a los demás participantes, e hizo uso de el de forma adecuada.	El estudiante muy pocas veces siempre esperó su turno sin interrumpir a los demás participantes, y no hizo uso de el de forma adecuada.	El estudiante nunca esperó su turno sin interrumpir a los demás participantes, y no hizo uso de el de forma adecuada.
6. Expresión correcta de saberes	El estudiante usó las expresiones y palabras correctas para expresar su mensaje. De forma que, su intervención fue comprendida por todos los participantes.	El estudiante usó casi siempre las expresiones y palabras correctas para expresar su mensaje. De forma que, su intervención fue en su mayoría de veces comprendida por todos los participantes.	El estudiante presentó algunas dificultades para hacer uso de las expresiones y palabras correctas para expresar su mensaje. De forma que, su intervención fue difícilmente	El estudiante presento muchas dificultades para hacer uso de las expresiones y palabras correctas para expresar su mensaje. De forma que, su intervención fue difícilmente

			comprendida por todos los participantes.	comprendida por todos los participantes.
7. Pertinencia de la intervención	El estudiante intervino de forma oportuna y pertinente, sus mensajes e ideas eran coherentes con el tema tratado.	El estudiante intervino de forma oportuna y pertinente la mayoría de veces, y sus mensajes e ideas eran coherentes con el tema tratado.	El estudiante intervino de forma inoportuna en algunas ocasiones, y sus mensajes e ideas no fueron siempre coherentes con el tema tratado.	El estudiante intervino de forma inoportuna y en algunas ocasiones, y sus mensajes e ideas no fueron coherentes con el tema tratado.

Comentarios:

Anexo 4. Rúbrica de evaluación de contenido

Rúbrica de evaluación de resultados de aprendizaje: Capítulo podcast				
	Excelente	Bien	Aceptable	Insuficiente
1. Duración del podcast	El estudiante cumple con el tiempo de presentación de acuerdo con lo pactado para el capítulo. (20 min)	El estudiante cumple parcialmente con el tiempo pactado presentando un margen mínimo de desviación.	El estudiante no cumple con el tiempo pactado para el ejercicio, presentando una duración menos del 70% de lo esperado.	El estudiante no siguió los lineamientos del tiempo pactado por exceso o defecto.
2. Secciones presentadas	El estudiante junto a sus compañeros presenta cuatro o más secciones en el podcast, donde participa óptimamente en cada temática.	El estudiante junto a sus compañeros presenta tres secciones en el podcast, donde participa esporádicamente en cada temática.	El estudiante junto a sus compañeros presenta dos secciones en el podcast, donde participa esporádicamente en cada temática.	El estudiante junto a sus compañeros presenta una sola sección en el podcast, donde participa esporádicamente en la temática.
3. Exposición de la sección	El estudiante presenta su tema correctamente delimitado y es clara su relevancia, presenta una adecuada jerarquización de las ideas.	El estudiante presenta su tema escasamente delimitado y es clara su relevancia, presenta una adecuada jerarquización de las ideas.	El estudiante presenta su tema escasamente delimitado, presentado una idea principal, pero sin relación con sus ideas secundarias.	El estudiante no presenta una adecuada delimitación del tema y es difícil establecer cuál es la idea principal.
4. Bibliografía	El estudiante junto a su grupo menciona todos los textos, videos y diferentes documentos en los cuales basó sus ideas.	El estudiante junto a su grupo menciona algunos de los textos, videos y diferentes documentos en los cuales basó sus ideas.	El estudiante junto a su grupo menciona pocos de los textos, videos y diferentes documentos en los cuales basó sus ideas.	El estudiante junto a su grupo no menciona ningún texto, video o documentos en los cuales basó sus ideas.
5. Escaleta	El estudiante junto a su grupo presenta de forma ordenada y clara la escaleta para la grabación, donde se muestra específicamente la naturaleza de su intervención y los recursos a usar.	El estudiante junto a su grupo presenta la escaleta para la grabación, donde se muestra generalidades de su intervención y los recursos a usar.	El estudiante junto a su grupo presenta de manera incompleta la escaleta para la grabación, donde no se muestra características de su intervención y los recursos a usar.	El estudiante junto a su grupo no presenta la escaleta para la grabación.

6. Vocalización	El estudiante presenta una vocalización adecuada que favorece la comprensión de lo dicho.	El estudiante falla en pocas ocasiones en cuanto a su vocalización afectando levemente la comprensión.	El estudiante falla en variadas ocasiones en cuanto a su vocalización afectando la comprensión de lo dicho.	El estudiante presenta escasa vocalización que dificulta la comprensión de lo dicho.
7. Uso de muletillas	El estudiante hizo uso de pocas muletillas al expresarse, siendo conciso y directo con sus ideas.	El estudiante hizo uso de algunas muletillas al expresarse, siendo casi siempre conciso y directo con sus ideas.	El estudiante usó muletillas al expresarse, causando algunas divagaciones en la expresión del mensaje.	El estudiante hizo uso reiterativamente de muletillas al expresarse, causando divagaciones en la expresión del mensaje.

Comentarios:

Anexo 5. Certificación de validación de instrumentos y artefacto de innovación

Certificación de validación de instrumentos y artefacto de innovación

Bogotá D.C 09 de septiembre de 2022

Señora
Vivian Alejandra Sánchez Acevedo
Universidad Pedagógica Nacional
Bogotá

Estimada Asesor:

He acompañado a la revisión de los diferentes instrumentos del proyecto y artefacto de innovación propuesto por la estudiante de pregrado Lizeth Carbonell Prieto.

Desde mi punto de vista de esta actividad la estudiante ha desarrollado una investigación alrededor de unos recursos digitales adecuados para promover la habilidad oral en estudiantes de grado once a través de un proyecto con enfoque ABP, que le permite recolectar información íntegra. Lo cual ayudaría a otros docentes en la enseñanza de la habilidad oral, brindando diversas estrategias y alternativas para su fortalecimiento en el aula.

Finalmente, determino que el artefacto de innovación albergado en el *edublog*, las rubricas de valuación y la matriz de análisis de datos son adecuadas, ya que cumplen con los objetivos que buscan alcanzar que es en este caso la de reivindicar la habilidad oral como creadora de saberes e ideas.

Cordialmente,



Edilson Silva Liévano
esilva@pedagogica.edu.co
3148183588

Profesor de Planta Universidad Pedagógica Nacional-Par Experto.

Anexo 6. Autorización tratamiento de datos

	FORMATO		
	AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y DE MENORES DE EDAD <small>Resolución 787 de 18 de junio 2018</small>		
FOR00SGSI	Fecha de Aprobación: 18-06-2018	Versión: 01	Página 1 de 2

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

_____ Ciudad y fecha
 _____, identificado con C.C. C.E. No.
 expedida en _____, declaro que he sido informado por LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (en adelante la UPN), identificada con NIT. 899.999.124-4, con domicilio en la ciudad de Bogotá y sede principal en la calle 72 No. 11 – 86 de Bogotá, que, de conformidad con los procedimientos establecidos en la Ley 1581 de 2012, Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y el *Manual de política interna y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales de la Universidad* disponible en la página web www.pedagogica.edu.co, actuará como Responsable del tratamiento de mis datos personales¹, necesarios para el cumplimiento de la misión de la UPN, obtenidos a través de canales y dependencias institucionales y que podrá recolectar, almacenar, usar, actualizar, transmitir, transferir y poner en circulación o suprimirlos, mediante el uso de las medidas necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento incluso por terceros.

Que tratándose de datos sensibles² y de menores de edad no está obligado a autorizar su tratamiento, salvo las excepciones consagradas en la ley o que medie su consentimiento expreso. Que es de carácter facultativo responder a las preguntas que traten de datos sensibles o menores de edad.

Mis derechos como titular del dato son los consagrados en la Constitución y la Ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales en los casos en que sea procedente. Las inquietudes o solicitudes relacionadas con el tratamiento de mis datos personales, pueden ser tramitadas a través del e-mail: quejasyreclamos@pedagogica.edu.co

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la UPN para tratar mis datos personales de acuerdo con el *Manual de política interna y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales de la Universidad* y para los fines relacionados con su Misión.

Leído lo anterior, manifiesto que la información para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.

FIRMA

Nombre: _____

Identificación: _____

¹ La UPN garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reserva el derecho de modificar su Política de Tratamiento de datos personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

² Son **datos sensibles** aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos (Art. 5° Ley 1581 de 2012, art. 3° Decreto 1377 de 2013).

	FORMATO		
	AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y DE MENORES DE EDAD		
FOR008G 81	Fecha de Aprobación: 18-08-2013	Versión: 01	Página 2 de 2

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MENORES DE EDAD

_____, identificado con C.C. C.E. No. Ciudad y fecha
 expedida en _____, representante legal del menor
 _____, identificado con T.I. NUIP No.

declaro que he sido informado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (en adelante la UPN), identificada con NIT. 899.999.124-4, con domicilio en la ciudad de Bogotá y sede principal en la calle 72 No. 11 – 86 de Bogotá, que, de conformidad con los procedimientos establecidos en la Ley 1581 de 2012, Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y el *Manual de política interna y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales de la Universidad*, disponible en la página web www.pedagogica.edu.co, actuará como Responsable del tratamiento de mis datos personales³, necesarios para el cumplimiento de la misión de la UPN, obtenidos a través de canales y dependencias institucionales y que podrá recolectar, almacenar, usar, actualizar, transmitir, transferir y poner en circulación o suprimirlos, mediante el uso de las medidas necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento incluso por terceros.

Que tratándose de datos sensibles⁴ y de menores de edad no está obligado a autorizar su tratamiento, salvo las excepciones consagradas en la ley o que medie su consentimiento expreso. Que es de carácter facultativo responder a las preguntas que traten de datos sensibles o menores de edad.

Como representante legal del menor, debo velar por los derechos consagrados en la Constitución y la Ley sobre sus datos, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales del menor, en los casos en que sea procedente. Las inquietudes o solicitudes relacionadas con el tratamiento dichos datos, pueden ser tramitadas a través del e-mail: quejasyreclamos@pedagogica.edu.co

La Universidad garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de los datos y se reserva el derecho de modificar su Política de Tratamiento de datos personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la UPN para tratar los datos personales del menor que represento, de acuerdo con el *Manual de política interna y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales de la Universidad* y para los fines relacionados con su Misión.

Leído lo anterior, manifiesto que la información para el Tratamiento de los datos personales del menor de edad que represento, ha sido suministrada de forma voluntaria y es veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.

FIRMA

Nombre:

Identificación: _____

¹ La UPN garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reserva el derecho de modificar su Política de Tratamiento de datos personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

² Son **datos sensibles** aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos (Art. 5° Ley 1581 de 2012, art. 3° Decreto 1377 de 2013).

Anexo 7. Carta de invitación

Bogotá 8 de septiembre del 2022

Institución

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

A quien corresponda:

Por medio de la presente certifico mi autoría del recurso titulado **Reivindicando la oralidad a través del podcast**, el cual se presenta a través de un blog educativo bajo el dominio de <https://lizprieto.edublogs.org/>, el cual contiene una serie de sesiones, planeaciones de clase y material didáctico los cuales hacen partes del trabajo de grado Reivindicando la oralidad a través del podcast, también de mi autoría.

Declaro que dichos recursos han sido diseñados especialmente para el trabajo de grado en cuestión y que no han sido usados ni publicados en ambientes diferentes a este. Así mismo, expreso que el diseño de estos materiales son originales de mi autoría y que los recursos visuales y audiovisuales que complementan estas sesiones están fielmente identificados con su respectivo crédito dentro de los recursos, y en cuanto a los recursos teóricos, estos han sido claramente citados en el documento escrito.

Como constancia de lo anterior se firma a los ocho días del mes de septiembre del año 2022 en la ciudad de Bogotá.

Agradezco la atención prestada

Atentamente,



Lizeth Carbonell Prieto
Estudiantes de Licenciatura en español e inglés
Universidad Pedagógica Nacional
Correo: lcarbonellp@upn.edu.co

Anexo 9. Artefacto de innovación

Sesión 1		
Fase: 1		
Objetivos: Comprender qué es la habilidad oral y como hacer uso de ella.		
Reconocer los escenarios donde se hace uso de la oralidad y por qué.		
Desempeño: El estudiante reconoce la importancia de la habilidad oral, como hacer uso de ella y sus beneficios.		
Planeación	Recursos	Lugar
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación sobre qué es la habilidad oral 2. Presentación de micro destrezas 3. Presentación sobre cómo llevar a cabo una intervención oral 4. En grupos los estudiantes escogerán una situación donde la habilidad oral sea usada, como la manera más idónea de expresar una idea y justificarán por qué. Señalando del mismo modo las características presentes en él y si hay o no planeación en el mismo. 5. En grupos los estudiantes reconocerán experiencias o escenarios en donde han usado la oralidad para generar ideas en la escuela. 6. Finalmente, los estudiantes reconocerán la habilidad que hasta ahora más les ha servido para generar, organizar y expresar ideas. 		Salón de clases
Evaluación: La evaluación es procesual, en esta clase se tomará en cuenta su participación y la exposición de su ejemplo.		

Sesión 2		
Fase: 1		
Objetivos: Reconocer la herramienta tecnológica, podcast.		
Desempeño: El estudiante reconoce las funciones y opciones del podcast Anchor y como llevar a cabo un podcast		
Planeación	Recursos	Lugar
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de la aplicación Anchor, explicando cómo registrarse, sus opciones, maneras de publicación de contenido y edición. 2. Se creará un perfil de podcast, donde los estudiantes propondrán su nombre, descripción y posible imagen. 3. Los estudiantes serán llamados a participar en la grabación de un simulacro de episodio presentados, es decir diciendo cada uno su nombre y su edad. 4. Los estudiantes editarán y publicarán la grabación en la aplicación. 		Salón de clases

Evaluación: La evaluación es procesual, en esta clase se tomará en cuenta su participación y el manejo en cuanto a la edición.

Sesión 3

Fase: 1

Objetivos: Presentar los tópicos que servirá como ejemplo para las grabaciones del podcast y creación de grupos

Desempeño: El estudiante reconoce las funciones y opciones del podcast Anchor y como llevar a cabo un podcast

Planeación	Recursos	Lugar
<ol style="list-style-type: none"> Los estudiantes escogerán sus grupos de trabajo entre cuatro y cinco personas. Se presentará los temas con los cuales se llevarán a cabo las grabaciones de los episodios: subjetividad, cuerpo y género. Cada estudiante grabará un video respondiendo la pregunta ¿Qué es ser adolescente y qué cambios conlleva ello en tu vida? Los estudiantes darán respuesta a dicha pregunta teniendo en cuenta la lectura hecha a la infografía, sus conocimientos y experiencias. La o el docente unirá dichos videos y será presentado a la clase, compartiendo las respuestas de cada uno. Cada estudiante deberá compartir como los videos y definiciones de los demás ha cambiado o enriquecido dicha definición inicial. 		Salón de clases

Evaluación: La evaluación es procesual, en esta clase se tomará en cuenta su participación en los videos, y su redefinición del tema de forma oral.

Sesión 4

Fase: 2

Objetivos: Conceptualizar y practicar sobre el cuerpo

Desempeño: El estudiante comprende la noción de cuerpo y los cambios que hay en el mismo, además es capaz de relacionarla con sus propias vivencias

Planeación	Recursos	Lugar
<ol style="list-style-type: none"> Se entregará un texto a cada grupo de trabajo sobre el cuerpo en la escuela, quienes después de leerlo deberán compartir la información con el resto de la clase, relacionando las categorías de análisis del texto con una experiencia personal. A cada estudiante se le entregara una guía, con el croquis del cuerpo humano, donde deberán dibujar y adaptar dicho dibujo a su propio cuerpo. Del mismo modo, deberán escribir palabras que describan su cuerpo no solo desde la apariencia física sino las concepciones que cada uno tiene sobre el mismo. 		Salón de clases

3. Un croquis más grande estará dibujado en una pancarta y los estudiantes deberán escribir en el algunas de las palabras y definiciones que habían escrito en el ejercicio anterior en la guía.
4. En un ejercicio de mesa redonda los estudiantes comentaran por qué escogieron dichas palabras para definir su cuerpo.
5. Seguidamente, de un recipiente saldrán algunas preguntas que tienen como fin posibilita el dialogo sobre este tema
 - ¿Les dio vergüenza ver, escribir u oír algunas de las palabras del ejercicio anterior? ¿Por qué sí o por qué no?
 - ¿Qué es lo que menos le gustó de tener 10 a 14 años?
 - ¿Qué cambios emocionales ocurrieron durante su pubertad?
 - ¿Qué expectativas tiene la sociedad sobre su cuerpo?
 - ¿Qué cambiaría de su cuerpo?
 - ¿Qué es lo que más llama la atención del cuerpo masculino?
 - ¿Qué es lo que más llama la atención del cuerpo femenino?

Evaluación: La evaluación es procesual, en esta clase se tomará en cuenta el trabajo de la guía, y las intervenciones en la mesa redonda.

Sesión 5

Fase: 2

Objetivos: Conceptualización y práctica sobre el cuerpo

Desempeño: El estudiante reconoce las implicaciones sociales que tienen los cuerpos masculinos y femeninos en cuanto a los estándares de belleza.

Planeación

Recursos

Lugar

1. Los estudiantes verán la conferencia Deconstruyendo el concepto de belleza por Candela Yatche
2. Se llevará a cabo un conversatorio teniendo en cuenta algunas preguntas generadoras:
 - ¿Qué es ser bello?
 - ¿Cuál es el estereotipo de belleza de las mujeres en Colombia?
 - ¿Cuáles son los prototipos de belleza de los hombres en Colombia?
 - ¿Cómo estos prototipos de belleza afecta o contribuyen a la autoestima?
 - ¿Qué cambios se impone durante la adolescencia en cuanto el aspecto físico y lo relacionado con el cuerpo, durante la adolescencia para cumplir con las exceptivas de belleza?
 - ¿Cuáles son las consecuencias sociales de no cumplir con los estándares de belleza?
 - ¿Cuáles o quienes son las fuentes que propone e impone los estándares de belleza?
 - Redefina el concepto de belleza
3. Teniendo en cuenta las actividades anteriores, los estudiantes deberán preparar y presentar una intervención oral donde expongan su propia concepción del cuerpo según sus experiencias y los temas que se han visto en la clase. Además, deberán exponer una reflexión sobre las implicaciones sociales que tienen el cuerpo masculino y/o femenino.

Salón de clases

Evaluación: La evaluación es procesual, en esta clase se tomará en cuenta su participación en el conversatorio, y la intervención oral, la cual debe seguir los pasos expuestos en la primera sesión.

 Sesión 6

Fase: 2

Objetivos: Conceptualización y práctica sobre el género

Desempeño: El estudiante comprende la noción de género y es capaz de relacionarla a vivencias propias.

 Planeación

Recursos

Lugar

1. A cada grupo se le entregara unas lecturas que comprenden temas relacionados con el género
2. Los grupos deberán socializar de forma teórica y práctica el tema, es decir deberán explicar los conceptos en la lectura y proponer una actividad practica para el resto que el resto de grupos comprendan las definiciones.
3. Los estudiantes deberán fotografiar objetos personales que convencionalmente representen su género y otras que no correspondan. Dichas fotografías deberán estar impresas para la próxima sesión.

Salón de clases

Evaluación: La evaluación es procesual, en esta clase se tomará en cuenta las presentaciones en grupo y las fotografías.

 Sesión 7

Fase: 2

Objetivos: Conceptualización y práctica sobre el género

Desempeño: El estudiante comprende la noción de género y es capaz de relacionarla a vivencias propias.

 Planeación

Recursos

Lugar

1. Se realizará una galería para exponer las fotografías, estas también se expondrán en una galería virtual a la cual los estudiantes tendrán acceso durante el resto del proyecto.
2. Al finalizar la exposición se realizará un conversatorio que dará cierre a la conceptualización de los temas que servirán como ejemplo para la grabación de los episodios. Para llevarlo a cabo se tendrán en cuenta las siguientes preguntas
 - ¿Cuáles estereotipos de género se evidencian en la comunidad educativa?
 - ¿Qué tipos de discriminaciones basadas en género se evidencian en la institución educativa?

Salón de clases

-
- ¿Por qué considera que algunos de los objetos en las fotografías no corresponden con el género de la persona que los fotografió?
 - ¿Cuáles actividades realizadas permitieron la generación de nuevas ideas hasta el momento?
 - ¿Cuáles aspectos de la habilidad oral ha logrado mejorar con las actividades expuestas?
 - ¿Considera que es capaz de hablar de forma fluida sobre los temas del proyecto?
 - Explique qué aspectos ha logrado aprender o entender a través de los ejercicios de conversatorio y mesa redonda.
-

Evaluación: La evaluación es procesual, en esta clase se tomará en cuenta las presentaciones en grupo y las fotografías.

Sesión 8

Fase: 3

Objetivos: Analizar el desarrollo de un podcast, sus partes y posibilidades.

Desempeño: El estudiante comprende cómo llevar a cabo un podcast a través de la escucha de uno.

Planeación

Recursos

Lugar

1. Los estudiantes escucharán un podcast educativo: *Un podcast en grande: ¿Conoces los derechos de niñas, niños y adolescentes?* Y responderán a las siguientes preguntas.
 - ¿Cómo inicia el podcast?
 - ¿Que sigue después de la careta de entrada?
 - ¿Qué secciones reconoce en el podcast?
 - ¿Cómo finaliza el podcast?
 - ¿Cuánto tiempo abarcó cada tema?
 - ¿Qué tipo de información se expone en el episodio: datos, opiniones, ideas, argumentación, chistes, etc.?
 2. Se expondrá la definición y uso de escaleta en un podcast
 3. Teniendo en cuenta lo anterior, los estudiantes describirán los procesos y secciones que se llevaron a cabo en el podcast en una escaleta.
-

Salón de clases

Evaluación: La evaluación es procesual, en esta clase se tomará en cuenta la participación en cuando al análisis del episodio escuchado, y la guía.

Sesión 9

Fase: 3
 Objetivos: Presentar el método de evaluación
 Planear los episodios del podcast.
 Desempeño: El estudiante analiza y planea el episodio del podcast.

Planeación	Recursos	Lugar
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se presentará la rúbrica con la cual cada estudiante será evaluado según su actuación en el podcast 2. Se presentará la escaleta que se usará para llevar a cabo la planeación. 3. Se expondrán los lineamientos para llevar a cabo cada episodio. 4. Los estudiantes en sus grupos de trabajo elegirán el tema que decidirán discutir en su episodio, a propósito de la temática general del podcast: subjetividad, cuerpo y género. Este tema deberá ser avalado por la docente con el fin de que ningún grupo repita algún tema. 		Salón de clases

Evaluación: La evaluación es procesual, en esta clase se tomará en cuenta la pertinencia del tema que se elija en cada grupo y la forma en como quieran abordar el tema.

Sesión 10

Fase: 3
 Objetivos: Recolectar información sobre el tema escogido para el episodio
 Planear el episodio, teniendo en cuenta su careta, introducción, secciones, y conclusión.
 Desempeño: El estudiante busca información y datos necesarios para compartir y argumentar sus intervenciones del podcast, al igual que planea el cómo se llevará a cabo el mismo.

Planeación	Recursos	Lugar
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se expondrá el tipo de información que los estudiantes podrán usar para complementar y argumentar sobre el tema escogido para el episodio. 2. El estudiante compartirá con su grupo de trabajo la información que usará para sustentar sus intervenciones en el podcast como: experiencias, datos, leyes, definiciones, ejemplos, investigaciones, ensayos, videos, películas, entre otros. 3. Cada grupo de trabajo diligenciará la escaleta de su capítulo, acordado en número de intervenciones el tiempo, los ejemplos, las secciones, el lenguaje, los datos, los subtemas, entre otros. 		Salón de clases

Evaluación: La evaluación es procesual, en esta clase se tomará en cuenta la cantidad de información complementaria que usarán para argumentar sus enunciados e ideas dentro del podcast. Además, se revisará la planeación usada en el podcast es decir la escaleta.

Sesiones 11 y 12

Fase: 3

Objetivos: Grabar y editar los episodios

Desempeño: El estudiante graba su episodio teniendo en cuenta su planeación y edita el producto final.

Planeación

Recursos

Lugar

-
- | | |
|--|------------------------|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Cada grupo de trabajo se reunirá para grabar sus episodios haciendo uso del equipo suministrado por la docente y bajo la supervisión de la misma. 2. Los estudiantes decidirán cual va a ser el producto final, ya que editarán, regrabarán, eliminarán o añadirán informaciones y secciones según su criterio, teniendo en cuenta la rúbrica de evaluación. | <p>Salón de clases</p> |
|--|------------------------|
-

Evaluación: La evaluación es procesual, en esta clase se tomará en cuenta la entrega del episodio.

Sesión 13

Fase: 3

Objetivo: Presentar el producto final del proyecto

Desempeño: El estudiante presenta y comparte el producto final, explicando y justificando el porqué del contenido y de las decisiones de edición.

Planeación

Recursos

Lugar

-
- | | |
|---|------------------------|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. El curso escuchará las emisiones completas de los episodios. 2. Cada grupo evaluará a otro grupo con ayuda de la rúbrica, teniendo en cuenta el modo de evaluación de la institución ya sea conceptual o numérica. 3. Los estudiantes finalizada la socialización del producto final realizaran un ejercicio de autoevaluación, teniendo en cuenta las preguntas de la guía. | <p>Salón de clases</p> |
|---|------------------------|
-

Evaluación: Se evaluará el performance del producto final del proyecto, teniendo en cuenta la coevaluación que se realizará con la rúbrica, y la autoevaluación.
